



**ACTA ORD.Nº38:**

**SESIÓN ORDINARIA Nº38/2010.-**

En Osorno, a 05 de Octubre de 2010, siendo las 15.07 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Municipal de esta comuna, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Jaime Bertín Valenzuela, para conocer de las siguientes materias:

- 1) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria Nº37 de fecha 28 de Septiembre de 2010.
- 2) ORD. Nº225 DEL 30.09.2010, DEPTO. RENTAS Y PATENTES. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar Otorgamientos de Patentes.

	ORGAMIEN TO	TAURANT DIURNOS O NOCTURNOS	INISIA ROSARIO ROJAS NARIO	THAUER Nº955
	ORGAMIEN TO	TAURANT DIURNOS O NOCTURNOS	MUEL DARIO CARRILLO HINOSTROZA	AZURIZ Nº1300 L.4 HALL CENTRAL MERCADO MUNICIPAL

- 3) ORD. Nº346 DEL 27.09.10., SALUD. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por traspaso en gastos para suplementar el ítem combustibles para calefacción.
- 4) ORD. Nº1326 DEL 24.09.10., SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO. MAT.: Exposición sobre los Avances de las Obras del Programa Quiero Mi Barrio en la Comuna de Osorno, a cargo del señor Sergio Feres Favi, Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Los Lagos.
- 5) E-MAIL DE FECHA 30.09.10., SECRETARIA ACTAS CONCEJO. MAT.: Exposición sobre el proyecto "Centro de Capacitación para el Cuerpo de Bomberos" y "Primer Curso de Rescate Urbano en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

Osorno”, a cargo del señor Rafael Kauak Aleuanlli, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Osorno; don Mauricio Becker, Segundo Comandante del Cuerpo Bomberos y don Ignacio Sáez, Arquitecto y Encargado del Departamento de Inspección de Obras del Cuerpo de Bomberos.

- 6) ORD. N°5442 DEL 15.09.10., CONTRALORIA REGIONAL DE LOS LAGOS. MAT.: Remite Informe de Seguimiento al Informe Final N°103 de 2009, de la Municipalidad de Osorno.
- 7) ASUNTOS VARIOS.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Alcalde en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°37 de fecha 28 de Septiembre de 2010.

Sin observaciones indicadas, se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N°37 de fecha 28 de Septiembre de 2010, por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

#### **ACUERDO N°324.-**

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. ORD. N°225 DEL 30.09.2010, DEPTO. RENTAS Y PATENTES. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar Otorgamientos de Patentes.

ORD.N°225 RENTAS Y PATENTES. ANT.: Ley N°19.602.- del 25.03.1999. MAT.: Envía solicitudes que indica. OSORNO, Septiembre 30 de 2010. DE: JEFE DEPTO. RENTAS Y PATENTES, A: SEÑOR ALCALDE DE OSORNO.

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 65 letra “ñ” de la Ley N°18.695.-, se viene en presentar la siguiente solicitud de patente de alcoholes:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

1.- Solicitud de OTORGAMIENTO de patente de RESTAURAN DIURNOS O NOCTURNOS a nombre de DIONISIA ROSARIO ROJAS NARIO, RUT.: N°14.744.295-5 para local ubicado en calle AMTHAUER N°955 Osorno:

CUENTA CON :

- Informe D.O.M. N°521 de fecha 30.07.2010. favorable para el OTORGAMIENTO de patente de alcoholes definitiva.
- Oficio N°1208 del 28.09.2010. de la 1ª Comisaría de Carabineros de Osorno, favorable.
- Ord.N°156 de fecha 10.08.2010., de Organizaciones Comunitarias, el cual indica que en el sector no existe junta de vecinos.
- Certificado de antecedentes y declaración jurada a nombre de: DIONISIA ROSARIO ROJAS NARIO.
- Resolución Sanitaria N°0-R-1055 de fecha 03.09.2009, del Servicio de Salud Osorno.

1.- Solicitud de OTORGAMIENTO de patente de RESTAURAN DIURNOS O NOCTURNOS a nombre de SAMUEL DARIO CARRILLO HINOSTROZA, RUT.: N°8.991.481-7 para local ubicado en calle ERRAZURIZ N°1300 LOCAL 4 HALL CENTRAL MERCADO MUNICIPAL Osorno:

CUENTA CON :

- Informe D.O.M. N°654 de fecha 01.09.2010. favorable para el OTORGAMIENTO de patente de alcoholes definitiva.
- Oficio N°1166 del 23.09.2010. de la 1ª Comisaría de Carabineros de Osorno, favorable.
- Ord.N°207 de fecha 21.09.2010., de Organizaciones Comunitarias, el cual indica que en el sector no existe junta de vecinos.
- Certificado de antecedentes y declaración jurada a nombre de SAMUEL DARIO CARRILLO HINOSTROZA.
- Resolución Sanitaria N°0-R-1156 de fecha 27.09.2009, del Servicio de Salud Osorno.

Saluda muy atentamente a usted, BLANCA GONZALEZ YEFI, JEFE DEPTO. RENTAS Y PATENTES».



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

Acto seguido, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de OTORGAR la patente de RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS a nombre de DIONISIA ROSARIO ROJAS NARIO, R.U.T. 14.744.295-5, para local ubicado en calle AMTHAUER N°955. Cuenta con Informe D.O.M. N°521 de fecha 30.07.2010. favorable para el OTORGAMIENTO de patente de alcoholes definitiva; Oficio N°1208 del 28.09.2010, de la 1ª Comisaría de Carabineros Osorno, favorable; Ord.N°156 de fecha 10.08.2010. del Departamento de Organizaciones Comunitarias, el cual indica que en el sector no existe junta de vecinos; Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada a nombre de DIONISIA ROSARIO ROJAS NARIO y Resolución Sanitaria N° 0-R-1055 de fecha 03.09.2010. del Servicio de Salud Osorno. Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°225 del Departamento de Rentas y Patentes, de fecha 30 de Septiembre de 2010.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

#### **ACUERDO N°325.-**

Seguidamente, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de OTORGAR la patente de RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS a nombre de SAMUEL DARIO CARRILLO HINOSTROZA, R.U.T. N°8.991.481-7, para local ubicado en calle ERRAZURIZ N°1300, Local 4 HALL CENTRAL del MERCADO MUNICIPAL. Cuenta con Informe D.O.M. N°654 de fecha 01.09.2010. favorable para el OTORGAMIENTO de patente de alcoholes definitiva; Oficio N°1166 del 23.09.2010., de la 1ª Comisaría de Carabineros Osorno, favorable; Ord.N°207 de fecha 21.09.2010. del Departamento de Organizaciones Comunitarias, el cual indica que en el sector no existe junta de vecinos; Certificado de Antecedentes y Declaración Jurada a nombre de SAMUEL DARIO CARRILLO HINOSTROZA y Resolución Sanitaria N° 0-R-1156 de fecha 27.09.2010. del Servicio de Salud Osorno. Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°225 del Departamento de Rentas y Patentes, de fecha 30 de Septiembre de 2010.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

#### **ACUERDO N°326.-**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

3º) El señor Alcalde pasa al punto 3º de la Tabla ORD. N°346 DEL 27.09.10., SALUD. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por traspaso en gastos para suplementar el ítem combustibles para calefacción.



**ALCALDIA MUNICIPAL  
OSORNO**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
**DEPARTAMENTO DE SALUD**

ORD.: N°346.-

**MAT.: SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN  
POR TRASPASO EN GASTOS.-**

OSORNO, Septiembre 27 de 2010.-

**DE: DRA. XIMENA ACUÑA MANSILLA  
JEFE DEPTO. DE SALUD**

**A : SR. JAIME BERTIN VALENZUELA  
ALCALDE COMUNA DE OSORNO**

---

*Me permito solicitar a Ud., tenga a bien, presentar ante el Concejo Municipal para su aprobación, la siguiente modificación presupuestaria, ésta se debe por traspasos en Gastos, para suplementar el ítem combustibles para calefacción.*

**DE GASTOS**

SUB	ITEM	ASIG	CODIGO 215 GASTOS DENOMINACION	VALOR MILES \$
22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	(15.000.-)
	08		Servicios Generales	(15.000.-)
<b>A</b>	<b>GASTOS</b>			
SUB	ITEM	ASIG	CODIGO 215 GASTOS DENOMINACION	VALOR MILES \$
22			<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	15.000.-
	03		Combustibles y Lubricantes	15.000.-

*Sin otro particular, le saluda atentamente.*



**XAM/SGP/CES/kbf.**  
**DISTRIBUCIÓN:**

- > Sr. Alcalde de Osorno
- > Sres. Concejales
- > Depto. de Salud



**XIMENA ACUÑA MANSILLA**  
**JEFE DEPTO. DE SALUD**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal



**ANEXO N° 5**

El presente anexo, desglosa la solicitud de Modificación Presupuestaria presentada al Concejo Municipal de Osorno, mediante Oficio N°346 del 27 de Septiembre de 2010.

<b>GASTOS</b>		<b>MILES \$</b>
<b>22</b>	<b><u>BIENES Y SERVICIOS CONSUMO</u></b>	(15.000.-)
<b>08</b>	<b><u>Servicios Generales</u></b>	(15.000.-)
<b>001</b>	Servicio Aseo	(15.000.-)
<b>22</b>	<b><u>BIENES Y SERVICIOS CONSUMO</u></b>	15.000.-
<b>03</b>	<b><u>Combustibles y Lubricantes</u></b>	15.000.-
<b>003</b>	Para calefacción	15.000.-

OSORNO, Septiembre 27 de 2010.-

XAM/SGP/CES/kbf.

**XIMENA ACUÑA MANSILLA**  
JEFE DEPTO. DE SALUD

Acto seguido, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de aprobar la modificación presupuestaria por operaciones de traspaso entre cuentas de gastos, para la suplementación del ítem de Combustible para Calefacción. Lo anterior, de acuerdo a lo solicitado en el Ordinario N°346 del Departamento de Salud Municipal, de fecha 27 de Septiembre de 2010.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

#### **ACUERDO N°327.-**

4º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla ORD. N°1326 DEL 24.09.10., SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO. MAT.: Exposición sobre los Avances de las Obras del Programa Quiero Mi Barrio en la Comuna de Osorno, a cargo del señor Sergio Feres Favi, Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Los Lagos.

ALCALDE BERTIN: "Bueno, al SEREMI se le invitó para exponer sobre el programa Quiero Mi Barrio y otros temas. Él nos confirmó su asistencia para exponer sobre lo ya indicado, sin embargo, hace un rato atrás nos llegó un correo que nos pide poder ubicar la exposición en el último punto de la tabla, ya que debe asistir al CORE".

Consecuentemente, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de modificar la tabla de la presente sesión, dejando la exposición del SEREMI como último punto de análisis.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

#### **ACUERDO N°328.-**

5º) El señor Alcalde pasa al punto 5º de la Tabla E-MAIL DE FECHA 30.09.10., SECRETARIA ACTAS CONCEJO. MAT.: Exposición sobre el proyecto "Centro de Capacitación para el Cuerpo de Bomberos" y "Primer Curso de Rescate Urbano en Osorno", a cargo del señor Rafael Kauak Aleuanlli, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Osorno; don Mauricio Becker, Segundo Comandante del Cuerpo Bomberos y don Ignacio Sáez, Arquitecto y Encargado del Departamento de Inspección de Obras del Cuerpo de Bomberos.

SEÑOR KAUAK: "Buenas tardes. Con mucho gusto hemos venido a participar de la presentación de este proyecto que tiene el Cuerpo de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

Bomberos de Osorno, de instalar un centro de capacitación para los bomberos del sur. Este proyecto, su génesis viene ya del año 2000, y que ha podido concretarse a través del tiempo, luego que el terreno original ubicado en el sector de Curaco tuvimos que enajenárselo a la Municipalidad de Osorno para la instalación del Relleno Sanitario provincial.

Con los recursos percibidos, se procedió a la adquisición de un terreno de 10 há ubicado en la ruta internacional 215 a 15 kilómetros de Osorno, con un frente de 100 metros por 1.000 metros de fondo, que equivale a 10 há.



Esa es una foto aérea del terreno, en la cual se realizaron una serie de intervenciones, como ser todos los deslindes correspondientes, un acceso que obligó Vialidad para cumplir con las normas establecidas en ruta internacional, y la construcción de un camino de prácticamente 800 metros, y también dos fosos que captan las aguas lluvias. Todos esos trabajos se hicieron con recursos propios, y así quedó apto para iniciar cualquier tipo de construcción. Así mismo se hizo la construcción de un pozo profundo, inscrito en el registro del Conservador de Aguas, y que genera 30 litros por segundo, es un pozo emergente que no hemos podido controlar con los tapones correspondientes, porque genera mucha agua.



Luego, el Director General del Cuerpo de Bomberos determinó poder realizar un proyecto, y este proyecto nace ante la imposibilidad de hacer ejercicios o prácticas en las calles de la ciudad, donde alteramos un poco el descanso de los vecinos, y también el no contaminar, porque hoy por hoy uno enciende un fósforo y crea un problema de contaminación. Así que nació la idea de tener un campo para que nuestros bomberos puedan hacer las prácticas correspondientes, y capacitarse en las nuevas técnicas para combatir los incendios que hoy por hoy han ido cambiando dada la incorporación de elementos químicos en tantos materiales y aspectos de todas estas actividades que trae la modernidad.

Luego, pensamos en hacer este proyecto a nivel provincial, no somos egoístas y es un servicio muy importante dentro del país. Y luego nació la idea de hacerlo regional. Es así que contratamos los servicios de un arquitecto que diseñó el proyecto cumpliendo con las normas para este tipo de recintos, con todas las dependencias adecuadas, entre ellos: los simuladores, salas de clases, laboratorios, y lo más importante, 22 dormitorios dobles con capacidad para 44 personas, dado que en el régimen del internado existe un aprovechamiento integral de los cursos que se le van a dar a los voluntarios. Aparte de eso, se van a hacer ejercicios nocturnos, porque los incendios son de día o de noche.

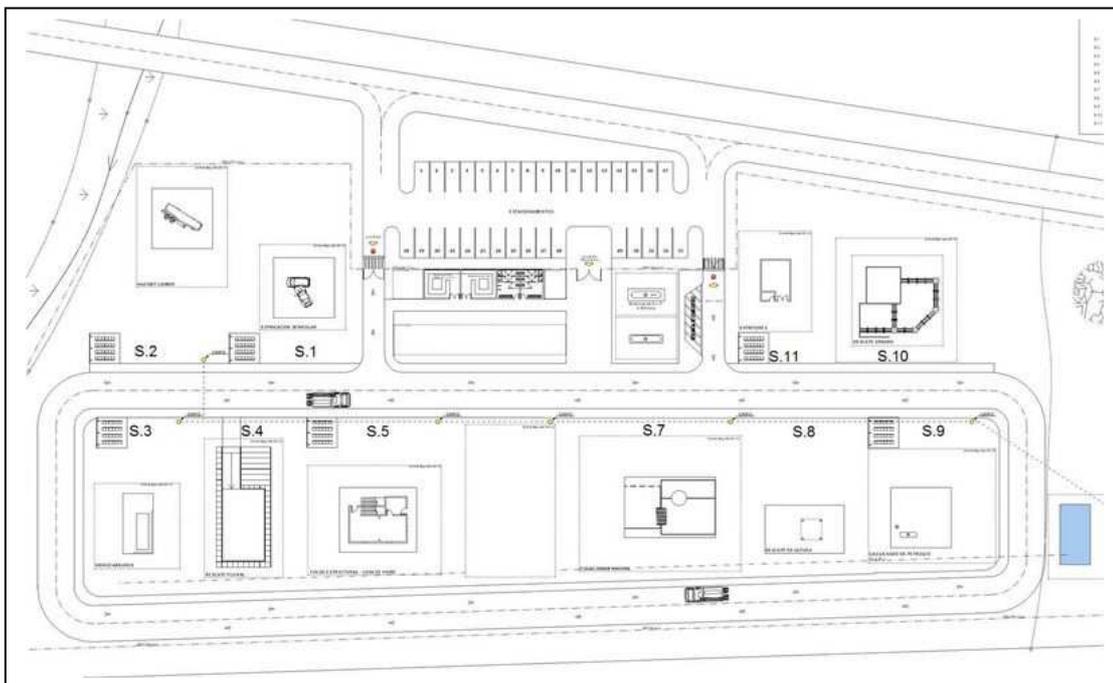
Tenemos que destacar que antes de presentarnos a esta postulación, tuvimos un contacto con el Intendente de aquel entonces, ahora nuestro Alcalde, y se hizo la ficha EBI en diciembre de 2006. Luego el proyecto se empezó a desarrollar, se presentaron todos los antecedentes con los diseños en la Intendencia Regional, pero luego se produjo una paralización en estos antecedentes. Después supimos que el Cuerpo de Bomberos de la capital regional había presentado un proyecto, y que ellos con mayor información lo llevaron directamente a MIDEPLAN, obteniendo el RS del proyecto, lo cual no significa que el proyecto está asignado. Así que hemos estado en esta situación, y se lo presentamos al nuevo Intendente, y dijo que había que evaluarlo, de manera que deberíamos ponernos de acuerdo ambos cuerpos de bomberos, lo que no ha sido posible dado la negativa de los bomberos de Puerto Montt. Luego dijo, que la otra alternativa era conformar una comisión de hombres buenos, y atinadamente el señor Intendente determinó contactarse con la Junta Nacional de Bomberos, y diciendo que los Bomberos somos quienes debemos resolver este problema. Además que somos los bomberos



quienes vamos a recibir el beneficio. Yo creo que el manejo político no cabría acá, porque a lo mejor un Consejero Regional puede tener sus afectos por uno de los proyectos, pero que tal vez no es el mejor. Entonces, conformada esta comisión, ya se apersonó en Osorno el día 11 de Septiembre, donde los llevamos a conocer el terreno y les mostramos todo el proyecto que vamos a presentar acá. Puerto Montt desconoce la conformación de esta comisión, no obstante, ella está recabando los antecedentes del proyecto que está presentado en la Intendencia, para evaluar ambos proyectos y calculamos que de aquí a treinta días va a haber un informe definitivo de cuál es el mejor de los proyectos.

Ahora dejo al Arquitecto Ignacio Sáenz, para que presente cómo se va a desarrollar este proyecto, cuáles son sus características, de manera que queden mejor informados y después contestamos las dudas que tengan”.

SEÑOR SAENZ: “Buenas tardes. Como decía don Rafael, este es el planteo general del proyecto, es un terreno que tiene en la ruta Internacional un frente de casi 100 metros, y al terminal el Río Tijeral tiene un promedio de 60 a 80 metros de término, con una distancia de un kilómetro, lo que hace casi las 10 há de terreno.





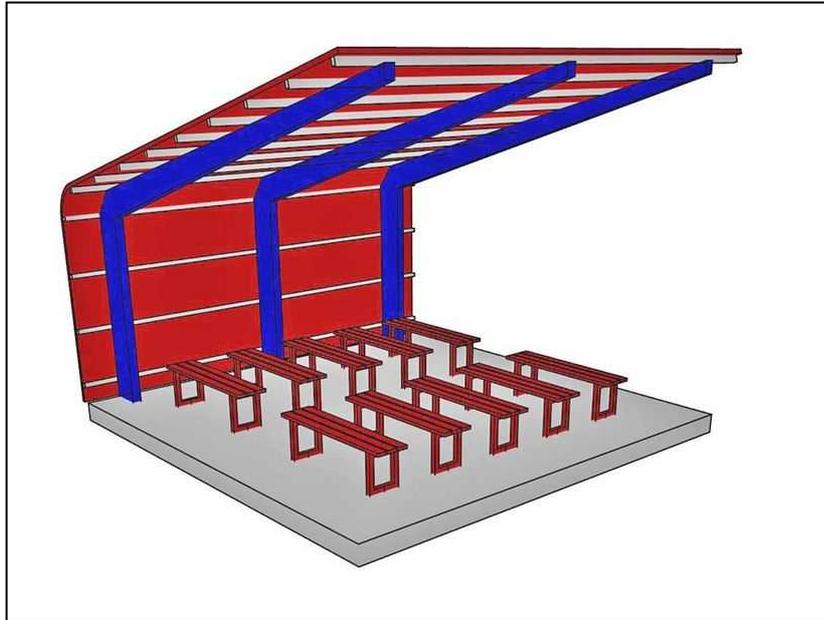
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

Dentro del planteo general se ubica en la parte inicial lo que es instalaciones de edificios, salas de clases, que complementan toda la zona de simuladores que estarían puestos ya sobre los 500 metros de distancia de lo que es la carretera internacional, teniendo en cuenta que solamente estaríamos ocupando un 50% del terreno, dejando todavía un 50% disponible para nuevas áreas de implementación en capacitación para bomberos.

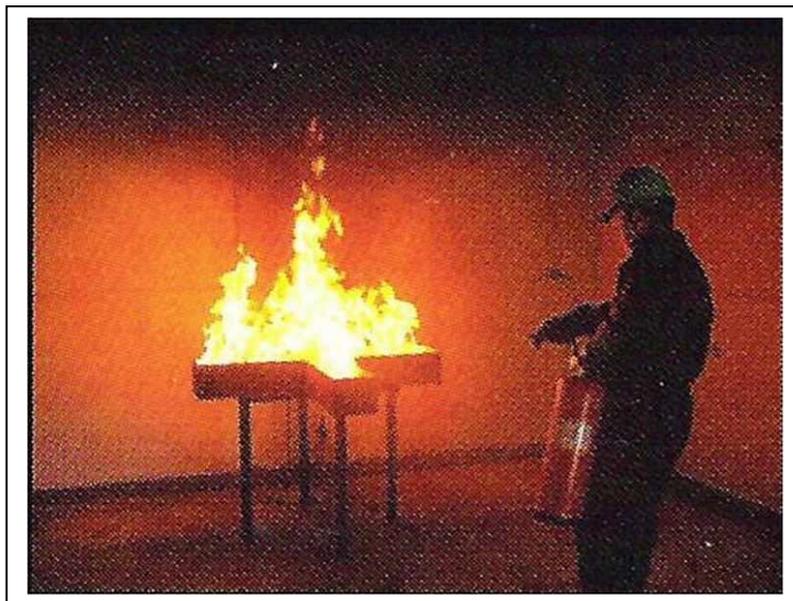
Viendo las áreas de instrucción en práctica para bomberos, se sitúa en un punto determinado y a través de los accesos en un camino que circula por los distintos simuladores, en total 11, que dan cuenta de las emergencias de las que más participa bomberos durante un año. Ahora vamos a conocer los simuladores.



Lo primero es la casa de humo, que asemeja la estructura de una vivienda, en la cual los bomberos ingresan teniendo control a través de una mesa de control exterior, que comanda lo que es la cantidad de humo, la temperatura, el fuego en el interior, para que el proceso del bombero en contacto con esta emergencia y las diferentes circunstancias que se producen en un incendio real, sea controlado de una forma segura por el practicante de esta simulación. Todo esto está con una zona de seguridad es la única parte donde estos practicantes pueden permanecer sin su respectiva indumentaria de seguridad.



Este segundo simulador, es el de rescate vehicular, el cual permite practicar a los rescatistas de forma constante y en una forma segura, las distintas maneras en que puedan encontrarse los vehículos por distintos accidentes dentro de la comunidad, y así estar preparados para extraer de forma rápida a las víctimas de un accidente para trasladarlos a un centro de salud y así evitar lesiones graves.

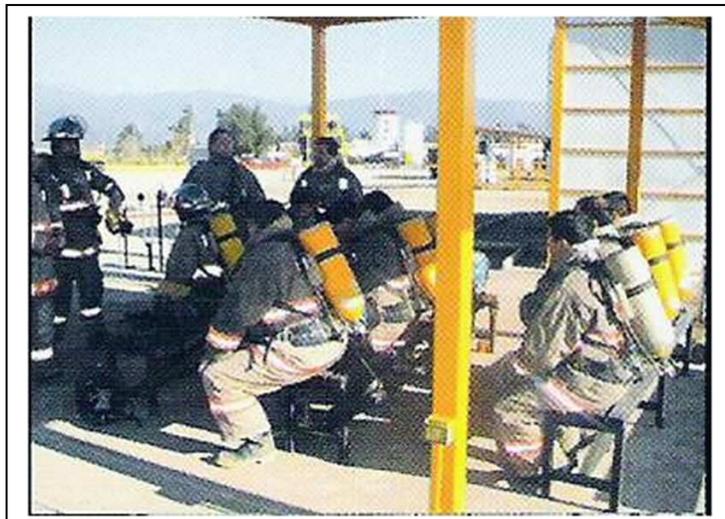




El tercer simulador es sobre los extintores, y que no sólo sirve para bomberos sino también para la comunidad, en un ambiente cerrado y que nos permite trabajar en diferentes tipos de batea para utilizar correctamente un extintor, y manipular debidamente todos estos polvos secos de semana de este aparato, a través de extractores en un ambiente limpio, y así observar cómo es el comportamiento del fuego.

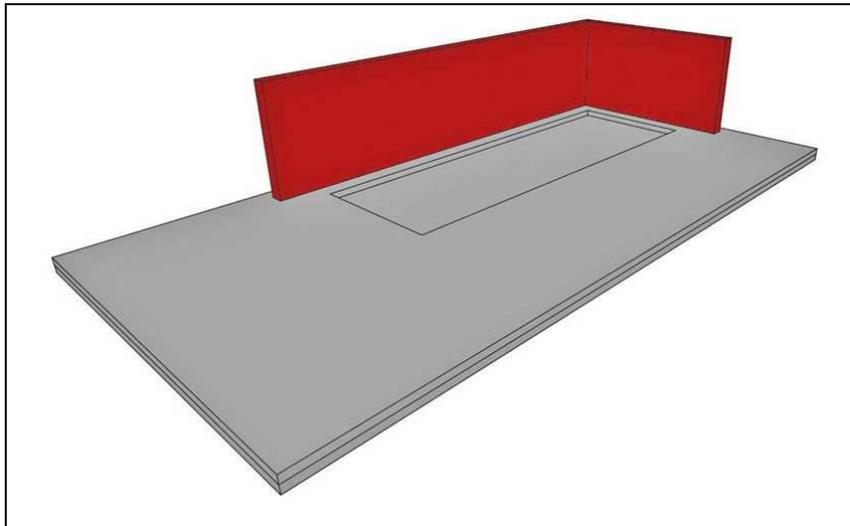


Este simulador asemeja una estructura tridimensional industrial, donde pueden generarse fallas, filtraciones, lo cual conlleva a un gran desprendimiento de temperatura y fugas de combustible, en lo cual hay que aprender a controlar estas temperaturas y que nos permita llegar a las llaves para cerrar estos flujos y así controlar la emergencia.





Este es el simulador de gas licuado y petróleo, que nos permite trabajar en la contención de fallas o filtraciones de este producto que ya está masificado no solamente le industria sino también en la vivienda. Y también el transporte de las bombonas domiciliarias, que son las de quince, cuarenta y cinco, y cinco kilos, para saber del control y enfriamiento para poder manipularlo.



Este es el simulador de hidrocarburos, que nos permite tener la constancia del calor, los instrumentos y y el equipamiento que nos permite acceder esta zona con temperaturas. Y además, este simulador nos permite tener un es hora de hidrocarburos, donde podemos ver cómo trabajar la espuma y lo apaga directamente de una forma bastante rápida.

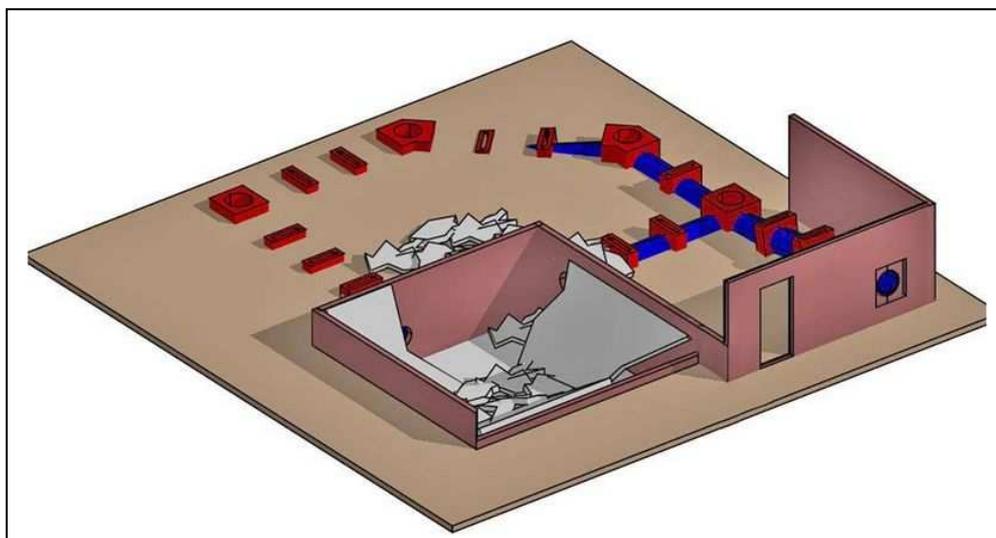




Este simulador es de un camión que a través de cañerías interiores nos permite simular diferente filtraciones que podría tener un vehículo de transporte, o industria que tenga fallas, donde a través de toda una implementación de haz mat, que son productos químicos altamente corrosivos o contaminantes, se vaya practicando cómo se puede acceder y además controlar fugas.



Este es el simulador de rescate en altura, actualmente existe en Talagante, estos son simuladores que se utilizan especialmente en Europa. El cuerpo de bomberos de Osorno lo que tiene en diseño es una torre de este tipo, con la posibilidad de tener dos torres para trabajar en altura, y hacer este rescate de edificio a edificio a través de cuerdas.





En este simulador tenemos lo que es rescate urbano. Cuando partimos con el proyecto quizás había que explicar de qué se trataba esta parte del rescate urbano, después del terremoto ya quedó claro y no se necesita explicar mucho. Pero sí se necesita un recinto donde se practique los apuntalamientos necesarios para mantener una estructura sin colapso, y hacer una búsqueda segura de víctimas en el interior, como también un simulador que nos permita ingresar en estas zonas de colapso, en espacios confinados para la búsqueda de las mismas víctimas. El simulador considerado para Osorno cuenta con distintos espacios, se colocan diferentes módulos de rompimiento, donde hay que acceder a través de rompimiento, se accede a través de una tubería, Padre de y uno de los módulos rojos permite ir cambiando placas para que el rescatista se encuentre con muros o estructuras de hormigón, o diferentes estructuras que tiene que ir rompiendo para poder acceder a la zona donde podrían estar las víctimas, y termina llegando a un semi subterráneo donde también hay estructuras colapsadas en el interior para poder rescatar a estas víctimas atrapadas.



Como en toda industria, hay una zona donde a nivel de prevención de riesgos se llama inducción. Este es el simulador que nos permite inducir a todos los participantes dentro de los diferentes

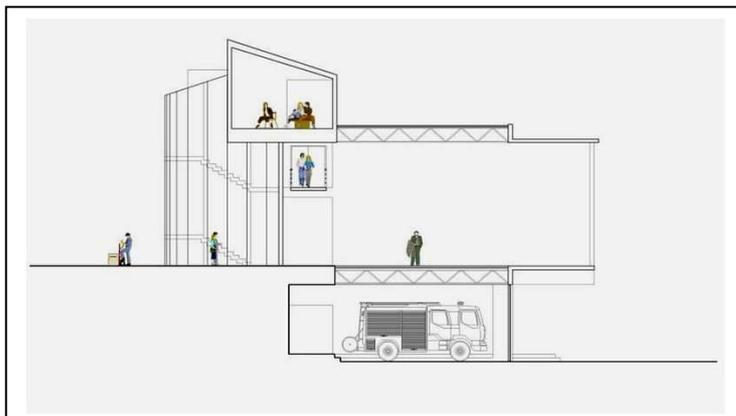


simuladores, cuáles son las órdenes, cuáles son las voces de mando de los instructores, que este claro y preciso, y así evitar una equivocación en el trabajar interior. Hay que aclarar que a nivel nacional, los chorros de agua que se producen no se llaman de la misma forma. Por ejemplo, en algunas partes un chorro directo se llama chorro de poder, de tal forma que hay que aclarar cómo se van a nombrar dentro de los distintos simuladores, para tener una clara seguridad de los participantes dentro de ellos.



Y este último es simulador, es fiel de rescate fluvial, el cual asimilando a través de una piscina todos lo que son las condiciones de rescate en agua, tanto en ríos como lagos, tanto sé cómo lagos, o vehículos que hayan caído en algún cauce fluvial.

Ahora, todo esto está reforzado, estos simuladores funcionan bastante bien para lo que es Osorno, pero para que vengan las distintas comunidades tanto de la provincia como de la región, necesitamos tener un lugar donde albergarlos. Es por eso que el Cuerpo de Bomberos de Osorno tomó la decisión de idear un lugar para albergar a la gente que tome este tipo de cursos.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

Aquí tenemos una planta esquemática, donde nos muestran distintas zonas en colores. Se destacan las salas de clases, el laboratorio químico, y la sonda de administración, daños, sala de profesores y la bodega donde se guardan los materiales. Cada sala de clases tiene su pañol referente a la materia que se da dentro de la clase, y toda una zona de servicio para poder habilitar un comedor, auditorio, y se puede habilitar una sala mayor para otro tipo de eventos.

Aprovechando el terreno, que tiene un quiebre de nivel pronunciado en el acceso, se aprovecha el subsuelo para tener una sala de máquinas mirando hacia los simuladores, y todo lo que es la zona de servicio, uniformes que tienen que pasarse a los que van a practicar acá, y toda la zona de lavado. En el 1.er piso está la sala de clases, y además tiene dos pisos superiores debidamente separados para poder tener una mejor administración de los recursos tanto de calefacción como de aseo, en habitaciones dobles con baño privado para poder albergar un total de 44 participantes



Esta es una imagen esquemática, donde se distingue el acceso principal, las cajas escala, los grandes salones, la sala de máquinas, y en los pisos superiores vamos a tener un puente que conecta los dos módulos.

Además el proyecto está diseñado energéticamente amigable, lo que nos permiten en el momento de construirlo un ahorro en su mantención, y además como el diseño tiene su cara hacia el norte, en invierno nos permite aprovechar mejor las horas de



luz cuando el sol está más bajo para calentar el interior del edificio, y en verano cuando son está más fuerte ya mayor temperatura, nos permite gracias a la altura del sol mantener las dependencias de la frescas, lo que nos permite un mejor estar para las personas que van a concurrir ahí.

Volviendo al terreno, es de 10 hectáreas, y tuvo un costo de 150 millones de pesos. Los proyectos de especialidades completos, están entregados y en este momento en Santiago para su evaluación, con un costo total de de 36 millones de pesos. La construcción de la pista de desaceleración tuvo un costo de diez millones de pesos.



Luego, la construcción del pozo tuvo un costo de doce millones de pesos, aquí se ve bombeando agua sin necesidad de tener una máquina que la extraiga.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

Aquí tenemos el camino, que es de aproximadamente un kilómetro de extensión, y donde tuvimos mucho maquinaria trabajando ya que así como había mucha agua, también tenía zonas muy malas que debía mejorarse para poder llegar a tener un buen camino. Así también se aprovechó de construir los fosos laterales, que en algunos casos llegan a tener dos metros de profundidad y que son los que reciben todas las aguas laterales y no las hacen pasar por los terrenos, y llegan al río Tijeral, dejando nuestros terrenos bastante limpios y así poder aprovecharlos con futuras construcciones.

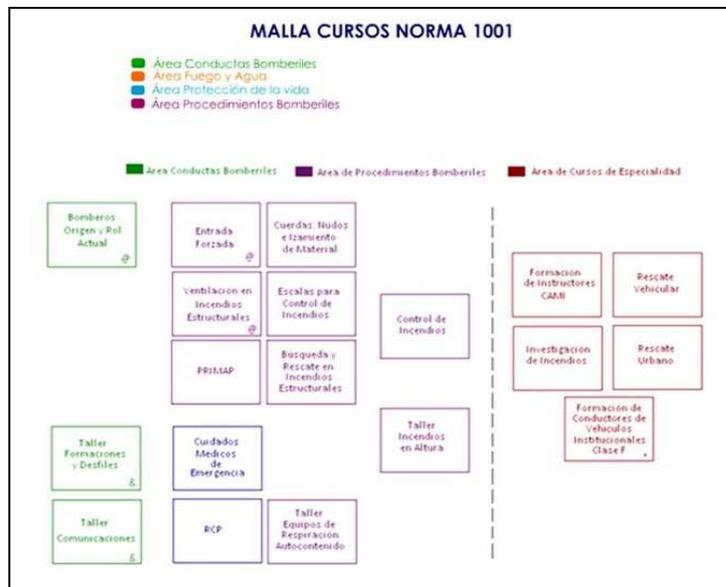


La construcción de cercos se hizo con malla acme, los ecos laterales con un tipo cerco de campo, y la nivelación del terreno donde irían ubicados los simuladores se dejó listo para poder en un futuro comenzar a construir.

Todo de este trabajo, gestionado ya por el Cuerpo de Bomberos de Osorno. Toda esta inversión lleva un monto aproximado de 240 millones de pesos por parte de Bomberos. De ahora, tanto los simuladores como el tipo de clases está enfocado a la malla recursos norma 1001 de Bomberos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal



Estos son los cursos, la cantidad de alumnos por sala esta normado, estos son los tipos de cursos que se podrían dar en la academia, y la cantidad de veces que se podría desarrollar en un año, llegando a un total de 7415 bomberos capacitados.

AREA	CURSOS	CANTIDAD DE VECES	CUPOS POR CURSO	TOTAL DE CUPOS
<b>CONDUCTAS BOMBERILES</b>	<b>BOMBEROS: ORIGEN Y ROL ACTUAL</b>	15	25	375
	<b>TALLER FORMACION Y DESFILE</b>	15	25	375
	<b>TALLER COMUNICACIONES</b>	15	25	375
<b>PROCEDIMIENTOS BOMBERILES</b>	<b>ENTRADA FORZADA</b>	15	25	375
	<b>VENTILACION EN INCENDIOS ESTRUCTURALES</b>	15	25	375
	<b>PRIMAP</b>	15	25	375
	<b>CUERDAS, NUDOS E IZAMIENTO DE MATERIAL</b>	15	25	375
	<b>ESCALAS PARA CONTROL DE INCENDIOS</b>	15	25	375
	<b>BUSQUEDA Y RESCATE EN INCENDIOS ESTRUCTURALES</b>	15	25	375
	<b>TALLER EQUIPOS DE RESPIRACION AUTOCONTENIDO</b>	15	25	375
	<b>CONTROL DE INCENDIOS</b>	15	25	375
	<b>TALLER INCENDIO EN ALTURA</b>	15	25	375
	<b>CUIDADOS MEDICOS</b>	15	25	375
<b>RCP</b>	15	25	375	
<b>CURSOS DE ESPECIALIDAD</b>	<b>FORMACION DE INSTRUCTORES CAMI</b>	15	25	375
	<b>RESCATE VEHICULAR</b>	15	25	375
	<b>INVESTIGACION DE INCENDIOS</b>	15	25	375
	<b>RESCATE URBANO</b>	15	25	375
	<b>FORMACION DE CONDUCTORES DE VEHICULOS INSTITUCIONALES CLASE F</b>	15	25	375



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

AREA	CURSOS	CANTIDAD DE VECES	CUPOS DISPONIBLES	TOTAL DE CUPOS
TALLER DE PRACTICA EN SIMULADORES	FUEGO ESTRUCTURAL, CASA DE HUMO	10	25	250
	EXTRICACION VEHICULAR	10	25	250
	EXTINTORES	10	25	250
	FUEGO BIDIMENCIONAL	10	25	250
	GAS LICUADO DE PETROLEO (G.L.P.)	10	25	250
	HIDROCARBUROS	10	25	250
	HAZ - MAT CAMION	10	25	250
	RESCATE EN ALTURA	10	25	250
	RESCATE URBANO	10	25	250
	TRABAJO CON AGUA	10	25	250
RESCATE FLUVIAL	10	25	250	
BREC	BREC NIVEL 1	5	30	150
	BREC NIVEL 2	3	30	90
CURSOS	SISTEMA COMANDOS DE INCIDENTE	6	25	150
	OPERADOR MAT-PEL	1	30	30
	OPERADOR DE COMUNICACIONES	4	25	100
	SOPORTE VITAL	4	25	100
	ATENCION PRIMEROS AUXILIOS AVANZADOS	4	25	100
	USO Y MANTENCION DE EQUIPO RESPIRACION AUTONOMO	10	25	250
	RESCATE EN ALTURA CON CUERDAS 1	4	25	100
	RESCATE EN ALTURA CON CUERDAS 2	4	25	100
CURSOS ADMINISTRATIVOS	MANEJO CONTABLE EN BOMBEROS	4	25	100
	PROTOCOLO	4	25	100
	ADMINISTRACION DE RECURSOS	4	25	100

Esta es la exposición, esperamos haber aclarado la mayoría de sus dudas”.

CONCEJAL CASANOVA: " yo quisiera reiterarle a Don Rafael, que tiene todo el apoyo del Concejo, creo que eso es unánime, y espero que esta comisión de hombres buenos pueda obrar en base a la trayectoria y el tiempo con que ustedes han presentado este proyecto. Y yo estoy convencido, que el señor Intendente no va a permitir ser presionado como lo está siendo hoy por parte de Puerto Montt. Yo estoy bastante esperanzado que esta comisión funcione, porque los hombres fueron elegidos en base a criterios técnicos bomberiles, no a criterios políticos, y por eso estoy seguro que la gente de los bomberos de puerto Montt va a acatar la decisión final. Este es un tema que viene desde hace 20 años aproximadamente, y que tiene toda una trayectoria y un esfuerzo, por eso espero que el tema se lleve por los cauces que debe tomarse”.

CONCEJALA UBILLA: "Junto con sumarme al apoyo que ha expresado Alexis, la usted dijo que el proyecto de puerto Montt estar con el RS, qué le falta al proyecto de Osorno para tener el RS, en qué se le puede ayudar”.



SEÑOR KAUAKE: “Bueno, el proyecto está siendo evaluado por MIDEPLAN en Santiago, han hecho algunas observaciones a las que se les ha dado oportuna respuesta, y una vez que el proyecto esté pulido totalmente, lo que nos dijo el ministro en una entrevista que tuvimos con él, fue que el proyecto que se apruebe es el que va a llevar el RS y a ese se le van a asignar los recursos”.

CONCEJAL MUÑOZ: "Por lo tanto, ¿el proyecto de Puerto Montt se va a reevaluar?"

SEÑOR KAUAKE: “No. El de Puerto Montt está RS, pero voy a tomar un ejemplo sencillo al respecto. El panadero hace el pan, y prepara las bandejas, pero el encargado del horno que es el que determina qué bandeja va a ingresar primero”.

CONCEJAL VARGAS: “Quisiera felicitar a Don Rafael por la distinción de que fue objeto hace unos días, muy merecida por lo demás. Está muy claro que ustedes no se tiraron a buenas y a primeras, hicieron una gran inversión, pero qué pasaría en el peor de los escenarios con todo lo que han hecho hasta acá.

Y segundo, cuál sería el costo de mantención de toda esa infraestructura, y como lo mantienen”.

SEÑOR KAUAKE: “Eso está evaluado también. Ya van a ver el financiamiento con los servicios externos de empresas privadas. Hoy se está dando un curso de uso de extintores, donde la empresa está haciendo un aporte de cuatrocientos mil pesos. Estos cursos de capacitación externos están siendo evaluados por todas las empresas, y que corresponde realizarlos. Tenemos otra empresa que trabaja en el rubro del gas y que está muy interesado, y harían un aporte bastante sustancioso.

Además de eso está considerado incorporar en los ingresos instalar algunas antenas de telefonía en el sector rural, y que nos va a permitir la mantención de todo lo que es infraestructura, porque quiero recordarles que los cursos de capacitación van a ser financiados por la Junta Nacional de Bomberos, así que para un curso nosotros solamente tenemos que sufragar los costos de transporte y alimentación. Todos los cursos tienen un costo evaluado de 35 mil pesos por voluntario en lo que respecta a los insumos de combustible y todas esas actividades. Asimismo los uniformes a usar en dicho



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

evento tienen que ser proporcionados por la junta nacional y a su vez tienen que cumplir con las características de uniformes normados, es decir de protección para el voluntario”.

CONCEJAL MELLA: "Me sumo a las expresiones de felicitaciones al Cuerpo de Bomberos de Osorno, saludo de manera muy especial al Sr. Superintendente de Bomberos Don Rafael Kauak, y la verdad es que uno no puede entender que pueda haber alguna duda respecto de saber cuál es el emplazamiento ideal para un proyecto de esta envergadura, porque yo entiendo en el caso de Puerto Montt, que el emplazamiento está pensado dentro de la ciudad. Entonces, un centro de capacitación requiere tranquilidad, un espacio suficiente, estamos hablando de una mayor superficie que es la que ofrece el proyecto de Osorno, en relación con la superficie de Puerto Montt, vale decir, que cualquier proyección que pueda hacer en materia de incorporar nueva infraestructura, hacer ampliaciones, llevar a cabo proyectos que vayan dentro de esa misma línea, el terreno da; no así en el caso de Puerto Montt. De manera Sr. Intendente, que a nosotros como municipio nos interesaría saber qué podemos hacer como corporación para ayudar a que la decisión final favorezca al proyecto de Osorno, por las condiciones. Aquí estamos, no en el extremo del territorio continental, sino que para servir a dos otras regiones del sur del país”.

CONCEJAL CARRILLO: "En primer lugar, Don Rafael, sumarme a las felicitaciones por el reconocimiento otorgado por la Cámara de Diputados, sabemos que nuestro Cuerpo de Bomberos hoy día está reconocido en uno de los sitios a nivel nacional, dentro de los cinco mejores cuerpo de bomberos del país, y eso no es un reconocimiento que se logre de un día para otro. Ahora, referente al proyecto en cuestión, todos sabemos que este fue el primer proyecto presentado a nivel regional y eso consta en los antecedentes. Y compartiendo lo que señalaba el colega Casanova, el intendente sabrá apreciar las bondades del proyecto de Osorno, porque también existe la idea de desconcentrar los poderes que tiene la capital regional hoy día, por lo tanto, debe pensarse en potenciar a otras comunas de la región y del país, y viendo el proyecto que ustedes han presentado acá, es un gran proyecto y espero que logren el objetivo de crear este espacio de la comuna”.

CONCEJAL MUÑOZ: "Personalmente, solicité que este proyecto podía ser presentado ante el Concejo municipal, y toca la coincidencia que hoy día justamente tenemos la presencia de varios dirigentes sociales



de la comuna, y es bueno que ellos conozcan el gran esfuerzo que ustedes están desarrollando para tener este centro de capacitación en la comuna de Osorno. Particularmente, yo creo que no cabe duda que la gente de Osorno y de Rahue también, están detrás del Cuerpo de Bomberos de Osorno. Este es un proyecto que representa el sentido estratégico de lo que se pretende como Cuerpo de Bomberos de Osorno, y la ubicación además es muy estratégica, puesto que se ubica en una de las principales rutas internacionales del país. De manera que, primero quiero valorar el trabajo, el esfuerzo, y los recursos que ha puesto la institución. Lo segundo, reconocer y valorar los reconocimientos que ustedes han obtenido este año, tanto es así que incluso tenemos un voluntario dentro del Concejo municipal, y eso también habla del compromiso del Concejo con el Cuerpo de Bomberos.

En definitiva, yo creo que este es un proyecto que sí es financiado con recursos del FNDP, desde integrar la lógica que además este es un instrumento de descentralización desde el punto de vista de la aplicación de los recursos, y por qué digo esto, porque la tendencia siempre del Gobierno Regional es concentrar los recursos de la capital regional, por lo tanto, creo que sería muy bueno que desde la división regional se tomen la decisión de descentralizar los recursos. Por lo tanto, lo claro es que acá tenemos un proyecto trascendental, y lo importante es seguir sumando apoyos. Y creo Alcalde que en su labor de Presidente de la Asociación Provincial de Municipios de Osorno, sería bueno sumar el apoyo del resto de los alcaldes de la provincia, porque este proyecto no sólo involucra a nuestra comuna, sino a todas las comunas de la provincia”.

CONCEJALA HENKES: "Me sumo a las felicitaciones por el homenaje recibido la Cámara de Diputados, y al igual que todos espero que el proyecto Osorno se ha favorecido para que nuestra comuna tenga este centro de entrenamiento para los bomberos”.

ALCALDE BERTIN: "Señor Superintendente, como usted puede ver el concejo en pleno está de acuerdo con este proyecto y lo apoya incondicionalmente, y creo que no solamente es un proyecto de Osorno, sino también para la región y para el país. En esa misma línea, quiero solicitar el acuerdo del concejo para apoyar en pleno este proyecto que se quiere desarrollar en nuestra comuna”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

Acto seguido, el señor Alcalde somete a la consideración del Concejo la moción de apoyar plenamente como cuerpo colegiado la iniciativa del Cuerpo de Bomberos de Osorno, para la realización del proyecto del "Centro de Capacitación para el Cuerpo de Bomberos" en la comuna de Osorno.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

### **ACUERDO N°329.-**

SEÑOR KAUAKE: "Agradezco el respaldo que nos está entregando el Concejo junto al señor Alcalde. Este es un proyecto emblemático para la comuna Osorno, está la comunidad presente, que es el respaldo fuerte del Cuerpo de Bomberos, no solamente entregándonos su aporte económico, sino que también sus hombres mujeres que se incorporan al servicio cada día. Estamos conmemorando 145 años de existencia del Cuerpo de Bomberos, y creo que el espíritu que hay hoy en las filas de nuestra institución va a permanecer por mucho tiempo. La distinción de que he sido objeto en la Cámara de Diputados, yo la comparto con mis 456 voluntarios con porque gracias a ellos uno puede realizar una labor mucho más efectiva. Muchas veces uno puede tener la intención de hacer algo interesante, pero si no cuenta con el respaldo es muy difícil, así que yo creo que este proyecto lo vamos a sacar delante de cualquier forma, con o sin recursos del Estado, porque esto es una necesidad para los bomberos de Osorno, de su provincia, y de todo el país".

Se integra a la mesa don mauricio Becker, Segundo Comandante del Cuerpo de Bomberos de Osorno.

SEÑOR BECKER: "Bueno, nuestro Cuerpo de mi Bomberos ya venía trabajando lo que es el Rescate Urbano, y en el mes de abril se oficializó dentro del sistema Bomberil el grupo de Rescate Urbano integrado por 50 voluntarios, y que entre las características que debe cumplir están: tener la instrucción de trabajos BREC, cursos de PRIMAC, cursos de RCP de los subsidios con cuidados de emergencia de, y cursos de sistemas de comando.

La idea de nuestro grupo es enmarcarnos dentro de lo que es la zona sur de nuestro país, ante lo cual estaríamos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

capacitados para enfrentar cualquier situación de emergencia propia de nuestra zona.



Por ejemplo, deslizamiento de tierras, erupciones volcánicas. Ahora, también estamos capacitados para todo lo que es la atención pre hospitalaria, ya que hacemos cursos de RCP que es algo que cada voluntario debe rendir y aprobar para formar parte de nuestra institución.



Bueno, en la foto del costado de pueden ver a bomberos trabajan en la zona cero en Concepción durante el terremoto del 27 de febrero, son voluntarios de la comuna de Osorno. Y en la foto del lado izquierdo hemos a bomberos trabajando en el edificio Alto Río.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal



Bueno, en esta foto vemos que no sólo estamos expuestos a desastres naturales, sino también a desastres tecnológicos como en el caso de Valparaíso, que se produjo una gran explosión por emanación de gas natural, y donde todos debemos estar capacitados para trabajar en la emergencia en el momento que se dé.



Lamentablemente somos un país sísmico, que siempre vamos a estar expuestos a este tipo de acontecimientos, por eso lo importante es dar la confianza y la seguridad de que estamos para trabajar en el momento que se presente la emergencia.

Capacitaciones desde el 2004 al 2010.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

A contar del 2004 se comienza a priorizar la capacitación como punto de comienzo para la creación del Grupo de Rescate Urbano Osorno en diferentes áreas de Rescate Urbano tanto dentro como fuera del país, que a continuación detallo:

Curso Rescate Urbano 8<sup>a</sup> Compañía, CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑO A.

Desde el año 2004 se da inicio a la capacitación en la especialidad de Búsqueda y Rescate Urbano en el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, dando inicio a un proceso de certificación de los primeros 10 voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Osorno.



Aquí tenemos un ejemplo de lo que son los simuladores, a propósito de la exposición anterior. En este caso se trata del levantamiento de escombros o estructuras pesadas, y la idea de simular que debajo hay personas atrapadas y debe comenzar a despejarse para llegar a ellos.

Curso Rescate Urbano FT - 1 VIÑA DEL MAR

En el año 2008, 8 voluntarios participan en el curso "Rescate Urbano nivel Intermedio", el cual fue dictado por la FT -1 del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, desarrollando una estrategia en jornadas de capacitación, seminarios, talleres y cursos.



El año 2006 voluntarios del Cuerpo participan en el Primer Seminario Internacional Respuesta al Desastre, actividad en la cual participan expositores de EE.UU, México, España y Chile entre otros, logrando dar otro paso en la formación del grupo.

#### TALLER BREC 1

- Introducción/resumen de seguridad en el rescate
- Comando de incidente en rescate y códigos de rescate USAR internacional
- Tecnología de cuerda y equipo; sistemas de anclaje - ángulos y fuerza críticos.
- Tipos de Colapsos de Estructuras.
- Triangulación, Búsqueda Física y Técnica Nudos de rescate, rappel
- Rescate Vertical, uso de trípode
- Rescate en espacios confinados
- Entrada forzada en estructuras, demolición
- Búsqueda y rescate en estructuras colapsadas
- Herramientas hidráulicas, neumáticas, eléctricas, manuales y equipos de trabajo
- Apuntalamiento
  - o Puertas y Ventanas
  - o Inclinado
  - o Vertical
  - o Horizontal



Estas son fotos de trabajos estamos acción en una estructura abandonada en el sector de Pilauco, que gracias a la gentileza de la Universidad Austral hemos podido hacer uso de ella.

## TALLER BREC 2

En el mes de febrero del 2009 la Octava Compañía organiza un nuevo entrenamiento, el cual estuvo a cargo por segunda vez del Teniente Mario A. González integrante de la Florida Task Forcé 1 de Miami.



## SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES - SCI.

En octubre del 2008 se organiza el curso Sistema Comando de Incidentes, el cual fue dictado y certificado por instructores de Fundación BUSF ARGENTINA, donde participaron 30 voluntarios.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

Todas estas capacitaciones tienen un costo real alto, pero gracias a las gestiones que ha hecho nuestra organización los hemos podido conseguir a un costo muy bajo para nuestros voluntarios.

En octubre del 2008 la Octava Compañía organiza el seminario “Operaciones de Rescate en catástrofes naturales y tecnológicas”, participando relatores tanto nacionales como internacionales, en este evento participan voluntarios desde Santiago hasta Chiloé, siendo certificado por el Cuerpo de Bomberos de Osorno.

#### Curso BRAAK

#### Búsqueda y Rescate en Áreas Abiertas KSAR

En el mes de mayo del 2009, 12 voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Osorno participan de esta capacitación en el sector de Pelvin, Talagante, este curso fue impartido y certificado por K-SAR CHILE.



Aquí tenemos algunas actividades de supervivencia, donde se le enseña la gente a sobrevivir con pocos recursos en una situación complicada.

#### **CURSO RESCATE EN DESASTRES.**

En esta capacitación participan 05 voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Osorno, el cual fue desarrollado en la ciudad de Valdivia, siendo impartido por ONG SAR Chile y certificado por ONGD SAR España.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

## CAPACITACION INTERNACIONAL.

A contar del 2008 voluntarios de diversas compañías viajan a la ciudad de Bariloche para dar inicio al proceso de certificación del grupo de intervención en catástrofes BUSF Argentina, dentro del cual una de sus exigencias es la certificación de sus integrantes por la ONU (Organización de las Naciones Unidas), donde estos voluntarios pasan a integrar parte de Cascos Blancos de las Naciones Unidas.

### Cursos Realizados

TRAUMA EN CATASTROFES	- BUSF
RESCATE EN ALTURAS	- BUSF
SEGURIDAD BASICA EN EL TERRENO	- ONU
SEGURIDAD AVANZADA EN EL TERRENO	- ONU

### **Curso “Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas” Nivel intermedio – (BREC)**

### **Defensa Civil Colombiana, Escuela Internacional de capacitación “Carlos Lleras Restrepo”**

#### Contenidos

Organización e inicio de una operación BREC  
Construcciones, materiales, estructuras y daños  
Triage estructural y sistema de marcaje INSARAG  
Herramientas, equipos y accesorios  
Consideraciones de seguridad  
Estrategia para la búsqueda y localización  
Estrategia para la aproximación y el rescate  
Técnicas de apuntalamiento  
Levantamiento, rodamiento y estabilización de cargas  
Atención Pre hospitalaria



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal



Estas fotografías de trabajo en terreno, esencialmente lo que son técnicas de rompimiento.

### ALIANZAS ESTRATÉGICAS.

Cabe destacar las alianzas estratégicas que se han logrado concretar con organizaciones tanto nacionales como internacionales, que han permitido abrir los vínculos de capacitación de nuestros voluntarios en la especialidad de Búsqueda y Rescate Urbano y otras especialidades.



Entre nuestras alianzas con institucionales nacionales tenemos: K-Sar Chile, que tiene que ver con todo lo que es



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

rescate con perros; la Fuerza de Tarea N°1 de Viña del Mar, la cual está bastante bien posicionada a nivel nacional, y las demás instituciones que se ven hay que siempre están colaborando en lo que es el ámbito de nuestras funciones.



Y en el caso de las alianzas estratégicas internacionales, como ya se ha visto, tenemos vínculos con situaciones de Colombia, Argentina, estados unidos, Venezuela y otros.

Que especialización poseen los rescatistas Urbanos de Osorno.

CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN :

Argentina, Colombia y Chile.

“Rescate en Estructuras Colapsadas, Rescate en alturas, Rescate en espacios confinados, rescate en Áreas Abiertas, Rescate en Zanjas.

Sí bien nuestro grupo empezó a funcionar formalizado por el Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Osorno en el mes de abril, también se le dio la importancia necesaria y se pudo invertir una suma cercana a los siete millones de pesos en herramientas de trabajo, y que son las que se han visto en las fotografías. Son básicamente las herramientas de rompimiento, y con las cuales podemos formar dos grupos para trabajar con este tipo de herramientas, incluyendo todo lo que es materias peligrosas, y rescate en altura, para lo cual hoy día también nuestros cincuenta voluntarios están debidamente uniformados, y que se han



identificado bajo las normas de todo lo que requiere el sistema de rescate en altura.

***“El desastre ocurre en el momento menos pensado”***

***...“En nuestras manos no tenemos la solución a los problemas del mundo, pero ante los problemas del mundo tenemos nuestras manos”...***

Lo que nos importa a nosotros es salvar una vida, con todos los medios que se puedan tener. Ante esta situación, y gracias a la Superintendencia con la ayuda de la municipalidad y otras instituciones, hemos logrado formalizar y hacer la Primera Jornada Nacional de Bomberos de Chile, que se iba a realizar en Osorno. Después del terremoto no se ha tenido contacto con ninguna institución, y la verdad es que para nosotros es muy importante que ese fin de semana que va a realizarse esta actividad, 16 y 17 de octubre, donde van a asistir todas las fuerzas de tareas de Bomberos de Chile, porque la idea es que se fortalezcan las fuerza de tareas a nivel norte, centro y sur; y nosotros hoy día como Grupo de Rescate Urbano de Osorno, estamos cumpliendo el perfil que se nos está exigiendo para resguardar todo el sur de Chile ante cualquier situación de emergencia.

Y ustedes lo van a ver, porque con el sismo que tuvimos el sábado recién pasado, y de acuerdo al protocolo que tenemos comunidad de rescate, ante eventualidades como esa sacamos todo nuestro material y recordemos la comuna para verificar de todo esté funcionando bien, independientemente de la magnitud del sismo. Así que por lo menos nosotros con cuerpo de bomberos de Osorno, agradecemos a la comunidad y al municipio, y les reiteramos que estamos preparados para ayudar ante cualquier eventualidad o emergencia. Muchas gracias por su atención”.

CONCEJAL BAEZA: "Antes que nada, agradecer a Don Rafael su presencia y felicitarlo por el reconocimiento en nombre de todos los bomberos de Osorno. Pero quiero tener su opinión como Superintendente durante todo este tiempo, respecto de la necesidad de que exista un simulacro general de toda la ciudad, para disminuir todos los aspectos de agravamiento que se producen en estos desastres, y generar una coordinación de los diferentes estamentos que realizan la contención de estos problemas, la prevención, el



rescate y la seguridad de la ciudad. Quisiera escuchar su opinión sobre los simulacros globales dentro de una ciudad”.

SEÑOR KAUAKE: “Creo que es factible poder realizarlo, eso sí, necesita bastante preparación, porque no solamente van a funcionar los organismos que están un poco más preparados que la comunidad en general, y a la comunidad hay que instruirla previamente para que puedan actuar acertadamente. En todas estas situaciones el mayor impedimento que hay es el pánico, y lo digo por experiencia porque tuve que sujetar a mi señora que quiso bajar desde un tercer piso, eso es lo que se produce especialmente en los sismos. Pero tenemos que hacer una campaña previa, con todos los estudios correspondientes, y prepararnos a conciencia para que esto sea algo realmente efectivo”.

CONCEJAL CARRILLO: "A raíz de la presencia de una gran cantidad de dirigentes, y para realizar actividad exitosa en el tema del simulacro, podríamos realizar cursos de capacitación a nivel de juntas de vecinos, cosa de ir creando este ambiente e ir preparando a la gente para la situación ya señalada. Tal vez sería una buena instancia para firmar un convenio o un encuentro en los distintos sectores poblacionales de Osorno”.

CONCEJAL CASANOVA: "Tiempo atrás, la primera semana de marzo después de ocurrido este evento telúrico, yo solicité con acuerdo del Concejo la posibilidad de que venga un experto en sismografía de la Universidad Católica, sobre los efectos que causaría un sismo de gran intensidad en la ciudad de Osorno. Hoy día el mapa sísmico de Chile presenta dos lagunas, una que está en la zona norte, y otra que está justamente entre Valdivia, Osorno y Puerto Montt. Según los expertos, nunca se puede predecir un terremoto, pero las estimaciones que entregan estos expertos de la Universidad Católica y también de la Universidad de Chile, lamentablemente apuntan a estas dos lagunas sísmicas. Entonces, yo quisiera replantear esta petición, que al margen de lo que plantea el colega Baeza y que me parece muy pertinente; pero yo creo que sería complementario el poder acompañar una exposición sobre los eventuales efectos, o como se comportaría el suelo de nuestra comuna frente a un evento de gran magnitud. Por eso hoy a reiterar esta petición. El sábado pasado vivimos un sismo grado 5,6 que fue bastante corto, pero intenso, y creo que se van a seguir repitiendo estos eventos”.

ALCALDE BERTIN: " quiero recordarle concejal Casanova que hace más de un mes atrás estuvo aquí la gente de SERNAGEOMIN exponiendo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

referente a estos eventos. Así que algo hemos hecho al respecto. Agradecemos entonces a los integrantes del Cuerpo de Bomberos por esta valiosa exposición, y les reiteramos nuestro apoyo a todas las iniciativas que ustedes tienen”.

5º) El señor Alcalde pasa al punto 5º de la Tabla ORD. N°5442 DEL 15.09.10., CONTRALORIA REGIONAL DE LOS LAGOS. MAT.: Remite Informe de Seguimiento al Informe Final N°103 de 2009, de la Municipalidad de Osorno.

«REMITE INFORME DE SEGUIMIENTO AL INFORME FINAL N°103 DE 2009, DE LA MUNICIPALIDAD DE OSORNO. PUERTO MONTT, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

Cumplo con remitir a usted copia del Informe de Seguimiento de las observaciones contenidas en el Informe Final N°103 del 2009, de esta Contraloría Regional de Los Lagos, sobre fiscalización practicada por personal de esta Sede Regional, en esa Entidad Edilicia, con el fin de que, en la primera sesión que celebre el Concejo Municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de ese Organo Colegiado entregándole copia del mismo.

Asimismo, usted deberá acreditar ante esta Contraloría Regional, en su calidad de Secretario del Concejo y Ministro de Fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de diez días de efectuada esa sesión.

Saluda atentamente a usted, RICARDO PROVOSTE ACEVEDO, CONTRALOR REGIONAL DE LOS LAGOS».

ALCALDE BERTIN: "Referente a esto, de las observaciones que nos hizo contraloría acción tiempo atrás, solo habían quedado dos pendientes, pero entiendo que también ya se subsanaron”.

6º) El señor Alcalde pasa al punto 6º de la Tabla Asuntos Varios.

1.- CONCEJAL CARRILLO: "Nos llegó el informe de la Dirección de Obras respecto a los terrenos de Puerto Aravena, pero nuevamente nos dejan en la disyuntiva, porque se señalan dos posibles dueños, Bienes Nacionales o la señora Delma Schulz.



Entonces, yo no sé cómo podremos lograr clarificar definitivamente quien es el dueño de esos terrenos, a quien debemos dirigirnos para resolverlo”.

ALCALDE BERTIN: "Estamos en el proceso de dilucidarlo, no es tema sencillo, no se puede resolver tan rápido, les pido un poco de tiempo más. Hay varias dudas que debemos aclarar, para definir cómo vamos a enfrentar el tema”.

2.- CONCEJAL MELLA: "Estuve pensando, que hay muchos beneficios que el municipio ha entregado a distintas organizaciones y personas, a través de lo que son ayudas sociales, aportes o fondos concursables. Muchas veces, hay muy buena disposición del municipio para ayudar hacia afuera, uno entiende que hacia adentro hay algunas limitaciones legales. Pero estaba pensando en los funcionarios que tienen hijos en la educación superior, y especialmente en aquellos que tienen ingresos más bajos, no hablo de jefes de departamento, profesionales ni directores, estoy hablando de rentas que no exceden los 300 mil pesos mensuales. Yo solamente quisiera solicitarle al director de DIDECO, que se estudie la posibilidad de entregar alguna beca sea no puede ser directamente a través del municipio, pueda ser a través de la Corporación de Desarrollo, para dictar aunque sea a un pequeño número de hijos de aquellos funcionarios que tengan más dificultades económicas, y así tendrás una mano. Me refiero a aquellos estudiantes que tenga buen rendimiento académico”.

3.- CONCEJAL MELLA: "En segundo lugar, yo quisiera precisar un acuerdo que solicité en relación con el estudio de factibilidad para la pavimentación de la vereda poniente de la calle Manuel Bulnes. En su momento yo hablé del tramo de Manuel Rodríguez y Amthauer, pero en realidad es de Manuel Rodríguez hasta García Hurtado, y principalmente el tramo entre Amthauer y García Hurtado, donde hay algunos vecinos que incluso estarían en condiciones de entregar un aporte en cemento para aquella obra. Entonces, yo quisiera que se transmitiera a la SECPLAN la corrección de este planteamiento”.

4.- CONCEJAL MELLA: "Y en tercer lugar, me enteré que existe la posibilidad de talar un cierto número de árboles en Plaza



de Armas, yo parto de la base que la reposición de esas especies no va a hacerse hasta que esté consolidado el proyecto de estacionamientos subterráneos, pero es algo que hay que hacer. Entonces, para ver la mejor disposición que tendrían los árboles que van a ser repuestos”.

CONCEJAL BAEZA: "Recuerdo que hace un tiempo atrás conversamos sobre el uso de ecografía en los árboles, para determinar si había elementos de pudrición en el medio, de forma de detectar sea alguno podría caerse. Quisiera saber cómo se hizo la evaluación de los árboles, que es tan riesgoso, y que determinó que esos árboles estaban dañados y debían retirarse”.

ALCALDE BERTIN: "Don Nilo Lizardi va a entregar toda la información”.

Se integra a la mesa Don Nilo Lizardi, director de Aseo y Ornato.

SEÑOR LIZARDI: "Buenas tardes. Este fue un estudio designado a personas de la Universidad Austral, de la facultad de ingeniería forestal. De hecho, vino un profesor a hacer el estudio con un alumno, él fue quien hizo un estudio, estuvieron un día entero, sacaron muestras, tomaron fotos, incluso en el estudio ellos nos proponen un plan de manejo para mejorar algunos árboles que no están en absoluto riesgo, y otros que están en riesgo nos propusieron un plan para la reposición, porque obviamente no es cambiar un aro de un día para otro, hay que tener cuidado, y hacerlo de la mejor manera posible”.

CONCEJAL BAEZA: "Me gustaría tener una copia de se informe”.

SEÑOR LIZARDI: "No hay problema, yo les envío una copia”.

CONCEJAL MUÑOZ: "También en este mismo Concejo, se pidió un estudio para la reposición de algunas especies arbóreas que ya tienen su vida útil cumplida, y que se requiere reemplazar, porque tampoco hay un aporte desde el punto de vista de devolver el oxígeno al aire. Me parece interesante lo que se está indicando acá, y quiero consultar sea este estudio está hecho para toda la comuna, o solamente para el sector céntrico”.

SEÑOR LIZARDI: "Está hecho para la Plaza de Armas, Plazuela Yungay y avenida Mackenna. No obstante eso, nosotros estamos haciendo un estudio de tres calles principales que son: Por la Razón o la Fuerza,



Iquique y Antofagasta, pero esta vez lo estamos haciendo con personal de CONAF. Vamos a juntarnos el martes próximo para hacer una inspección, e idear un plan de recambio”.

CONCEJAL CASANOVA: "Es absolutamente pertinente el alcance que hace el colega Mella sobre el artículo que apareció en el diario de hoy, porque ha sido una preocupación constante de este Concejo el tema de las podas hace este municipio, y que en años anteriores no han sido podas, sino derechamente talas, y eso lamentablemente es un daño irreparable que las especies arbóreas o de arbustos, cuando se talan es muy poco lo que queda por hacer. Y me alegro mucho que se hayan hecho asesorar por profesionales de alguna universidad, precisamente era evitar que la caída de las ramas en algún momento pueda lastimar a alguna persona. Pero también me preocupa lo que señala el Concejal Baeza respecto a, sí se va a hacer un plan integral que abarque otros sectores de la comuna, tiempo atrás simplemente se sacaban árboles y se planteaban otros, algunos de especies exóticas, otros de especies introducidas, que no se acomodaban con el clima por desconocimiento lamentablemente, por eso siempre es bueno hacerse asesorar cuando uno no conoce una materia. Y en ese sentido, yo creo que el tema de los árboles o la vegetación, es importante hacerlo con gente que se maneje en el tema, no solamente por el tema del impacto ecológico, sino también por un tema estético. Así que espero que puedan elaborar plan estratégico para abordar esta realidad en toda la comuna”.

SEÑOR LIZARDI: "La verdad, es quiero estamos desarrollando, porque con ha nos ofreció su ayuda para desarrollar este plan, espero que a fin de año lo hayamos finalizado”.

CONCEJAL MELLA: "Finalmente, quiero decir que la inquietud que yo planteo surge de un viaje que hicimos a Temuco, con algunos colegas y funcionarios municipio, para ver la experiencia que se está desarrollando en esa comuna respecto a dos proyectos de estacionamientos subterráneos que se hicieron en Plaza de Armas y otra plaza que está cercana. Y en una de ellas, yo veía justamente que se habían instalado varias especies arbóreas y por un tema de tiempo no pudimos averiguar si ellos tenían justamente ese plan de manejo para la reposición de especies arbóreas, porque se veía evidentemente que se habían efectuado talas de árboles grandes”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

5.- CONCEJAL CASANOVA: "Aprovechando que está don Jorge Raddatz en la sala, me gustaría saber cuál fue la solución que se le dio al problema de la escuela Los Abedules, porque recuerdo que cuando yo planteé el tema acá, él dijo que iba a dar solución inmediata a este problema. Él junto a su equipo numeroso que tiene en el DAEM, prometió hacerse cargo de este problema. Y ahora quisiera conocer cuál fue esa solución".

SEÑOR RADDATZ: "Buenas tardes. Respondimos por escrito el tema de la escuela Los Abedules, y la solución definitiva está en proceso de licitación, y en algunos días más va a subirse al portal. Yo no hablé de una solución rápida, sino de una solución eficiente, y eso es lo que estamos trabajando, porque como ustedes saben ahí hay un proyecto de la escuela de Pichil que más adelante se piensa enlazar con los otros dos establecimientos del sector, Santa Rosa y Los Abedules".

CONCEJAL CASANOVA: "Lamentablemente, es una explicación más que nos entrega el señor Raddatz".

6.- CONCEJAL CASANOVA: "Tiempo atrás, yo planteé aquí en el Concejo una idea que salió publicada en portada del diario Las Últimas Noticias, y que fue consensuada con varios colegas Concejales, de techar calle Ramírez. Y es algo muy importante, porque tuvo cobertura de un diario nacional siendo un tema local. Cuando yo lo planteé, fue desde el punto de vista de aprovechar mejor la millonaria inversión que se hizo con el paseo peatonal de calle Ramírez, y lo dije con la idea de mejorar el tránsito y también favorecer al comercio. Después vino el apoyo de algunos colegas concejales, también hubo detractores lo que me parece legítimo. Y luego también hubo una opinión técnica, en relación a la situación de los bomberos, el uso de escaleras ante posibles siniestros en altura, etc.; Todo esto, a pesar que calles de Francia por ejemplo existen este mismo tipo de techos, pero de diseño retráctil, lo que permite moverlos en caso de algún incendio.

El fin de semana, tuve la oportunidad de acudir a puerto varas para ver la fiesta de la cerveza, que se hizo en calle Santa Rosa, una arteria techada que existe en esa ciudad, y donde permanentemente realizan eventos con o sin lluvia, y yo intentado que esa idea se replique de la comuna de Osorno, porque a pesar del clima iniciativas como ésta permiten mantener un movimiento en la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

ciudad. Esto es algo que vengo planteando desde hace aproximadamente cinco años.

Bueno, considerando todos los argumentos que han planteado distintos funcionarios de la Municipalidad, yo quisiera insistir en la idea, pero no en calle Ramírez, sino en Plazuela Yungay. Hoy, la Plazuela Yungay se ha convertido en un centro de concurrencia masivo y permanente, incentivado por la existencia del supermercado Jumbo, la recién inaugurada tienda Hites, etc.; Y la verdad, si uno lo mira futuro, la Plazuela Yungay puede convertirse en un lugar donde puedan realizarse distintos actos, bajo un techo de policarbonato o algún otro tipo de material transparente, en suma, en un centro donde puedan efectuarse mega eventos. Lo planteo para que se estudie, porque lo por el hecho de tener un clima lluvioso, no podemos llevar a cabo idea que nos permitan ser un centro de eventos permanente”.

ALCALDE BERTIN: "Veámoslo”.

CONCEJAL MELLA: " con mucho respeto por la indicación del colega Casanova, yo no sé qué sentido puede tener desarrollar un proyecto como el que indica, en circunstancias que en calle Ramírez existe por parte de la Dirección de Obras, para todos los que son establecimientos comerciales, la obligación de establecer marquesinas, a menos que se quiere cubrir todo, incluyendo las vías vehiculares. Pero uno no entiende, porque no anda con el paraguas abierto adentro los días que está lloviendo. Entonces, qué sentido tiene, es un proyecto que va a significar una gran inversión, pero la rentabilidad es muy escasa, porque puede que aporte un par de centímetros más únicamente respecto de la capacidad de cubierta que tiene la marquesina. De manera que pienso que es un proyecto que no tiene una gran rentabilidad social”.

CONCEJAL CASANOVA: "En todo caso colega, yo no me refería a la calle Ramírez, sino que hablaba de la Plazuela Yungay”.

7.- CONCEJAL CASANOVA: "Por último, quisiera pedir un informe al señor Raul Arriagada, administrador de la Villa Olímpica, respecto al tema del agua potable. Porque entiendo que él tiene una visión sumamente distinta sobre el tema, y el señor Carlos Gonzalez tiene otra muy diferente. Este es un problema que se ha



venido planteando desde hace mucho tiempo acá en el Concejo, y al parecer se ha encontrado con bastantes barreras funcionarias”.

ALCALDE BERTIN: "Yo conversé el tema con el gerente de ESSAL la semana pasada, y él me manifestó su buena voluntad para poder conectarnos al sistema de agua potable, solamente hay que hacer un trámite con la Superintendencia de Servicios Sanitarios, y quedamos en esta semana de resolverlo para poder empezar los trabajos de conexión a la red de agua potable. Que nosotros hoy día ya tenemos parte el servicio con ellos, todo lo que es la eliminación de las aguas servidas, solamente nos falta tema del agua potable”.

CONCEJAL VARGAS: "¿Y qué va a pasar con el pozo?"

ALCALDE BERTIN: "Yo creo que va a quedar para riego, o por algún caso de emergencia”.

8.- CONCEJAL MUÑOZ: "Lo primero, es sobre algo que usted ya ha venido planteando desde hace tiempo, que es la licitación para el proyecto de estacionamientos subterráneos en el centro de la ciudad. A mí me gustaría que con el mismo espíritu y ánimo que se planteó, en el sentido de poder conocer a través de una comisión ad hoc del Concejo municipal, conocer los primeros alcances de la propuesta inicial, que nos podamos volver a reunir con esta comisión de funcionarios municipales para conocer, que es lo que se ha resuelto en cuanto a la mayoría de las observaciones que hoy día se están planteando. Así que le pido poder efectuar una reunión de trabajo para conocer finalmente cómo se va a trabajar el proyecto que se va a publicar próximamente”.

ALCALDE BERTIN: "No hay problema concejal, pero debe ser dentro de esta semana, porque ya está pronto a ser subido al portal”.

9.- CONCEJAL MUÑOZ: "A través del diario Austral, nos informamos en relación a la situación que el martes pasado se conversó en este mismo concejo municipal, sobre el mercado periférico de Rahue Alto. La razón que dio la delegada del SERVIU Osorno, es que por las características legales que conserva ese espacio corresponde a una zona de reserva del SERVIU, es decir, todas las zonas de equipamiento se pueden transferir legalmente al municipio, no así las zonas que son definidas como reserva del



SERVIU. Nosotros tenemos un experiencia de ese tipo, que fue el parque Francke, que siendo una zona de reserva el SERVIU fue traspasado en comodato al municipio por un lapso de 20 ó 30 años, en base al proyecto que le presentó el municipio. Desde ese punto de vista creo que queda abierta la ventana, y sí es que ellos están dispuestos a traspasarnos ese terreno calidad comodato, eso implicaría que nosotros como Municipalidad de acuerdo a la idea que acá se ha conversado y que usted tiene en mente, presentarle derechamente un proyecto que esté orientado a poder establecer ahí oficinas municipales, pero tan en desarrollar ahí el proyecto de un gran centro cultural, que es algo que ha sido planteado permanentemente por los vecinos de Rahue. Entonces, quiero plantearle eso Alcalde, para que por su intermedio podamos evaluar esa alternativa al SERVIU”.

ALCALDE BERTIN: "A mí me parece bien, y creo que podemos hacerlo. Pero me parece increíble que una infraestructura que está botada, y que está generando un problema grande para nuestros vecinos, hoy día el SERVIU la quiera conservar en las mismas condiciones, siento que es una falta de respeto a la comunidad. Da la impresión que aquellos terrenos que le dan problemas al SERVIU, debe mantenerlos el municipio, y en este caso entonces tal vez deberíamos exigirles que mantengan en buena forma ese recinto. Por lo tanto, creo que vamos a oficiar al SERVIU en esos términos, que veo que lo quieren entregar al municipio para que nosotros coloquemos los recursos y hagamos la inversión”.

CONCEJAL CARRILLO: "A lo mejor sería bueno solicitar un par de informes. Uno, al Servicio de Salud del Ambiente, que se haga una inspección y se emita un informe sobre la salubridad del sector. Y segundo, pedir un informe al cuerpo de bomberos sobre la situación estructural del edificio, y con esos dos informes oficiar después al SERVIU”.

ALCALDE BERTIN: "Perfecto”.

CONCEJAL MELLA: " yo creo que sí los informes son lapidarios, pienso que el municipio estaría en condiciones de solicitar al SERVIU la demolición de ese edificio, porque reviste peligrosidad para las personas que viven en las inmediaciones”.

CONCEJALA UBILLA: "En ese mismo sentido, quizá sería conveniente hacer una denuncia de obra ruinoso desde la municipalidad, y así el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

SERVIU tal vez reacciona y mejora las condiciones del recinto, porque entiendo que la idea no es demolerlo completamente”.

ALCALDE BERTIN: "En unos instantes más vamos a tener al SEREMI con nosotros, y le vamos a hacer las consultas del caso”.

10.- CONCEJAL MUÑOZ: "Quiero reiterar una solicitud que hice hace un tiempo atrás, en relación a cuál va a ser el estado de situación del programa de trabajo que se va a desarrollar para poder sanear finalmente los títulos de dominio de la población Schilling, en virtud del convenio que tenemos vigente con el Ministerio de Bienes Nacionales, quiero saber cómo se va a trabajar, si se va a renovar, cuál es el tiempo estimado para ver ese tema”.

ALCALDE BERTIN: "Sobre este tema, yo conversé ayer con el subsecretario de Bienes Nacionales, para tomar un acuerdo de cómo lo hacemos, estamos en proceso de hacerlo. Lo que se está solicitando son alrededor de 21 millones de pesos, que debemos traspasarnos nosotros a Bienes Nacionales para que ellos puedan hacer el trabajo. Yo recién estoy pidiendo la asignación presupuestaria para estos fines, me interesa hacerlo pronto, y estamos en esa etapa”.

11.- CONCEJAL MUÑOZ: "Y lo segundo, reiterar sobre un requerimiento que hice para que se informe de parte de la Dirección de Obras Municipales sobre dos proyectos de urbanización en que no se consideró el alumbrado público. Me refiero a la villa Lagos del Sur, y la villa Tierra Santa. Los espacios de áreas verdes y equipamientos no se consideraron por parte de la empresa constructora. Entonces, sigo a la espera de esos dos informes, que me gustaría tenerlos a la vista”.

ALCALDE BERTIN: "Me parece curioso que los proyectos habitacionales lo contemplan ni alumbrado, ni equipamiento, ni áreas verdes. Vamos a pedir los informes correspondientes”.

12.- CONCEJAL VARGAS: "Entiendo que este próximo sábado es la inauguración del complejo deportivo de Rahue Alto. Bueno, ahí se descubre una nueva cancha sintética para Osorno, lo que sin duda es tremendamente importante para esta comunidad,



como pocos la tienen, además del estadio Rubén Marcos y el Alberto Allaire. Y quisiera pedir a propósito de esto, un informe al Departamento de Deportes para conocer el programa de horarios de todos estos recintos, saber cuáles son las organizaciones deportivas que hacen uso diario de cada uno de estos recintos. Saber también quienes son las personas responsables del cuidado de estos lugares, dirección y teléfonos”.

CONCEJALA UBILLA: "En alguna oportunidad, hablamos sobre lo que eran los centros de costos de estos recintos deportivos, ¿tenemos alguna información sobre eso?"

ALCALDE BERTIN: "Yo manejo alguna información globalizada, pero podemos tener un informe detallado”.

CONCEJAL VARGAS: "Entiendo que también se arrienda estos recintos. Entonces, se podría agregar al informe los valores que se cobran por hora y qué instituciones los están utilizando permanentemente”.

13.- CONCEJAL CARRILLO: "Hace más de 20 días que solicite un informe sobre el proyecto del camino Los Melés, que lo habríamos solicitado a Desarrollo Rural y hasta el día de hoy no tenemos información. No sabemos qué pasó con las negociaciones por los terrenos que había que comprar, para poder ejecutar ese proyecto”.

ALCALDE BERTIN: "Reiteremos entonces la solicitud, con un plazo no más allá de la próxima sesión”.

14.- CONCEJAL CARRILLO: " este año, en la época de verano, específicamente en enero y febrero, a raíz de varios fallecimientos por inmersión tanto en el río Rahue como en Cancura, en alguna oportunidad yo solicité que a través de la oficina de emergencia municipal se estudiara la posibilidad de comprar un bote zodiac con motor fuera de borda, a fin de que cuando ocurran estas desgracias en nuestros sectores ribereños, no tengamos que acudir a San Juan de la Costa, para poder ir nosotros en ayuda de los vecinos que sufren estas desgracias. Teniendo acá al Cuerpo de Bomberos y escuchándolos a ellos, yo creo que a lo mejor ver la factibilidad de comprar este bote zodiac y entregárselo en comodato al Cuerpo de Bomberos, para que ellos caso de existir siniestros de esta naturaleza,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

acudir con mayor rapidez en ayuda de los vecinos. Y es muy importante que se concrete a la brevedad, porque se acerca la época estival y la gente se baña en nuestros ríos, aun cuando haya letreros de prohibición de hacerlo”.

CONCEJAL MELLA: "Sobre ese punto, sería bueno consultar a don Claudio Pisón, que fue jefe del Departamento Social, porque entiendo que esta inquietud se planteó en alguna sesión de Concejo, concretamente para atender algunas emergencias, y no sé si eso se concretó o no”.

ALCALDE BERTIN: "Estas son las prioridades del municipio, por lo tanto voy a revisarlo, pero quiero dejar en claro que estas cosas que uno pretende tenerlas para las emergencias, no son tan rentables, porque un bote necesita de una reparación permanente y una persona que lo manejen adecuadamente, y en este caso el ejército posee esos elementos. Para eso existe la oficina comunal de emergencia, y ahí se hace el conteo de cada uno de los elementos que tiene cada una de las unidades que participa en esta oficina, y aquí cuando se hace la carga de las responsabilidades, quien aporta los vehículos, los carros, la maquinaria pesada, los botes, etc.; pero están las unidades para eso”.

CONCEJAL CARRILLO: "Si bien es cierto que usted tiene razón en que están los militares para este tipo de cosas, el año pasado sucedieron varios de estos siniestros, y resultó que los militares andaban justamente en otros cometidos fuera de la ciudad, y sabemos que ellos no solamente atienden a la comuna de Osorno”.

ALCALDE BERTIN: "Vamos a verlo”.

15.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «DEC. N°8181. OSORNO 22.09.2010. MAT. : OTROGA APORTE A LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS QUE INDICA. VISTOS.

La Ley N° 20.407 publicada en el Diario Oficial el 16.12.09 del Ministerio de Hacienda que aprueba a la Ley de Presupuesto del sector Público para el año 2010.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

El Decreto N° 9755 del 28.12.2009 que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal Ordinario para el año 2010.

El Reglamento FONDEP N°96 del 03.06.2003, el Reglamento FONDEP N°111 del 28.05.2004, la Ley 19.862 y el llamado a postulación para el año 2010 Decreto Exento N° 4880 del 14.06.10.

Sesión ordinaria N° 35 del 14.09.10, que aprueba proyectos financiados a través del FONDEP para el año 2010, según consta en Certificado N° 232 de fecha 15.09.10.

Las facultades que se han conferido por Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE aporte a las Organizaciones Deportivas que a continuación se detallan, por la suma de \$32.000.000.- (Treinta y dos millones de pesos), para ejecutar los Proyectos del Fondo de Desarrollo Deportivo "FONDEP 2010".

I.- ÍTEM DESARROLLO DEPORTIVO				
Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	RUT	MONTO ASIGNADO
1	CLUB DEP.DE JUDO SAN MATEO	ORGANIZANDO LOS SELECTIVOS REGIONALES DE JUDO 2010	65.259.580-4	\$500.000
2	ASOCIACION DE FUTBOLISTAS DE LOS BARRIOS DE RAHUE ALTO	PREMIANDO A LOS CAMPEONES DEL BICENTENARIO	75.378.700-3	\$499.950
3	CLUB DE JUDO OSORNO	PARTICIPACION EN CAMPEONATOS NACIONALES	73.957.900-7	\$500.000
4	ASOCIACION DE JUDO OSORNO	PARTICIPACION EN CAMPEONATOS BINACIONALES	75.982.940-9	\$500.000
5	CLUB DEPORTIVO TORINO REAL	FORMANDO FUTUROS FUTBOLISTAS	65.596.770-2	\$500.000
6	CLUB DE ATLETISMO SENIOR	PARTICIPACION CAMPEONATOS ZONAL Y NACIONAL	75.112.900-9	\$496.000
7	ASOCIACION DE FUTBOL DE RAHUE BAJO	CAMPEONATO OFICIAL ASOCIACION DE FUTBOLISTAS DE RAHUE BAJO AÑO 2010	74.865.100-4	\$494.000
8	CLUB DEPORTIVO DE TAEKWONDO MARCIAL TEAM	MARCIAL TEAM A GANAR EL NACIONAL ESCOLAR VALPARAISO 2010	65.392.130-6	\$475.000
9	LIGA BASQUETBOL FEMENINO OSORNO	CAMPEONATO BASQUETBOL FEMENINO OSORNO 2010	65.027.214-5	\$495.000
10	LIGA DE BASQUETBOL LABORAL OSORNO	FINANCIAMIENTO COMPETENCIA DE CLAUSURA LIGA LABORAL BASQUETBOL	65.545.070-K	\$500.000
11	ASOCIACION DE FUTBOL DE LOS BARRIOS PAMPA ALEGRE	SEGURIDAD A LA JUVENTUD	74.930.200-3	\$500.000
12	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES DE OSORNO	PREMIACION PARA LOS MEJORES DEPORTISTAS 2010	70.251.300-6	\$500.000
13	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR ESCUELA JUAN RICARDO SANCHEZ	BAILANDO Y MOVIENDOSE CON ENTUSIASMO	65.671.650-9	\$498.000
14	CLUB DEPORTIVO DE NATACION OSORNO	TALLER DE NATACION FORMATIVO LOS DELFINES DEL SUR	65.722.090-6	\$500.000
15	CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO SUEÑOS DE TRIUNFO	VIVE EL DEPORTE EN FAMILIA	65.024.157-6	\$500.000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

16	ASOCIACION DE BASQUETBOL OSORNO	COPA ANIVERSARIO ASOCIACION DE BASQUETBOL DE OSORNO	73.181.600-K	\$475.000
17	ASOCIACION REGIONAL SUR DE TAEKWONDO WTF	SELECCIÓN OSORNO POR EL ORO EN OPEN BARILOCHE 2010	65.779.430-9	\$481.000
18	CLUB DE CICLISMO OSORNO BIKE	CAMPEONATO DE CICLISMO MONTAÑA OSORNO BIKE	65.966.790-8	\$460.080
19	CLUB DEPORTIVO KEN SHIN KAN KARATE DO OSORNO	TORNEO DE KARATE FORMANDO CAMPEONES PARA OSORNO	65.009.555-3	\$500.000
20	CLUB DEPORTIVO DE KARATE DO SHITO RYU OSORNO	TORNEO PATEANDO LAS DROGAS, BLOQUEANDO EL ALCOHOL	65.002.668-3	\$500.000
21	CLUB ATLETICO EDUARDO CARRASCO	ESCUELA DE INICIACION DE FONDISTAS	65.046.530-K	\$500.000
22	CLUB DE AEROBICA V CENTENARIO	TALLERES DE GIMNASIA AEROBICA PARA DUEÑAS DE CASA DEL SECTOR V CENTENARIO	65.370.180-2	\$489.990
23	CLUB DEPORTIVO DE AEROBICA HORIZONTE	EL DEPORTE PARTE DE NUESTRAS VIDAS	65.469.820-1	\$411.600
24	CLUB DE AEROBICA RENACER DE OVEJERIA	MUJER UN MUNDO MEJOR Y SANO	65.012.773-0	\$500.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 11.775.620.-</b>

**II.- ÍTEM OBRAS MENORES**

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	RUT	MONTO ASIGNADO
1	CLUB DEPORTIVO RANGERS DE OSORNO	REPARACIÓN TECHUMBRE GIMNASIO CLUB DEPORTIVO RANGERS	75.443.000-1	\$1.000.000
2	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA ARTESANOS	TECHUMBRE DE LA 1ª ETAPA DE LAS CANCHAS DEL CLUB DE RAYUELA ARTESANOS OSORNO.	75.234.200-8	\$1.000.000
3	CLUB DEPORTIVO OSORNO ATLETICO F.C.	CLUB DEPORTIVO OSORNO ATLETICO ABRIENDO SUS PUERTAS AL FUTURO	71.863.100-9	\$1.000.000
4	CLUB DEPORTIVO BANCARIO	HABILITACIÓN SERVICIOS HIGIENICOS - BAÑOS DEL ESTADIO BANCARIO	70.852.600-2	\$1.000.000
5	CLUB DE BOXEO PRAT LAUTARO UNIDO	MEJORAMIENTO O REPARACIÓN GIMNASIO PRAT LAUTARO UNIDO	71.761.000-8	\$1.000.000
6	CLUB DE DEPORTES Y SOCIAL ARTURO PRAT	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL	75.177.600-4	\$1.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$6.000.000.-</b>

**III.- ÍTEM IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA**

Nº	NOMBRE ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	RUT	MONTO ASIGNADO
1	CLUB DEPORTIVO PATAGONIA F.C.	MEJORAMIENTO DE NUESTRA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	65.027.333-8	\$249.200
2	CLUB DE AERÓBICA OVEJERIA	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA LAS MUJERES DEL CLUB DE AERÓBICA DE OVEJERIA	65.144.970-7	\$280.021
3	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLO COLO FILIAL LIZARDO GARRIDO	POR UNA JUVENTUD SANA	75.958.990-4	\$164.100
4	LIGA DEPORTIVA Y RECREATIVA RURAL LOS NEGROS	IMPLEMENTANDO A LA LIGA LOS NEGROS	65.001.541-K	\$240.000
5	CLUB DEPORTIVO PALESTINO	CLUB DEP. PALESTINO DESEA UNA MEJOR PRESENTACIÓN GRACIAS A FONDEP 2010	65.937.930-9	\$264.000
6	CLUB DE RAYUELA CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	2ª ETAPA DE POLARES AÑO 2010	75.338.600-9	\$250.000
7	CLUB DEPORTIVO AYEKAN	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA ADECUADA PARA MI CLUB	65.022.923-1	\$255.847
8	CLUB DEPORTIVO LADIES OSORNO	LADIES OSORNO A LOS NACIONALES SENIOR	65.867.060-3	\$269.000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

9	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL GUILLERMO SUBIABRE	AYUDAME A MEJORAR NUESTRA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA 2010	65.384.480-8	\$300.000
10	AGRUPACIÓN DE ÁRBITROS POB. SCHILLING	LOS ÁRBITROS AUTORIDAD EN MI BARRIO	65.806.040-6	\$228.600
11	CLUB DEPORTIVO FEDERICO ERRAZURIZ DE JUNQUILLAR	IMPLEMENTANDO A LOS JUGADORES DE JUNQUILLAR	65.026.212-3	\$245.000
12	CLUB UNIÓN JUVENIL ELEUTERIO RAMÍREZ	NUEVA IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA UNIÓN JUVENIL	65.007.259-6	\$270.000
13	CLUB DEPORTIVO RIVER PLATE	BUZOS DEPORTIVOS EL SUEÑO DE RIVER PLATE	65.086.180-9	\$288.000
14	CLUB DEPORTIVO 21 DE MAYO	LA SALUD Y EL DEPORTE VAN DE LA MANO	65.333.700-0	\$246.100
15	COMITÉ SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL MIS MANOS CONTIGO	MIS MANOS CONTIGO PROMUEVEN Y DESARROLLAN EL MEJOR DEPORTE RECREATIVO	65.027.142-4	\$195.600
16	CLUB DEPORTIVO Y CENTRO CULTURAL DE AIKIDO KOBUKAN	CALIDAD Y SEGURIDAD EN EL AIKIDO	65.537.350-0	\$300.000
17	GRUPO DE ACTIVIDAD FISICA PAMPA ALEGRE	LA ACTIVIDAD FISICA NOS IDENTIFICA NOS AYUDA A TRAVES DE L DEPORTE Y LA SALUD	65.925.600-2	\$300.000
18	ALIANZA DEPORTIVA CHOFERES 18 DE SEPTIEMBRE	MEJORANDO NUESTRA PRESENTACIÓN DEPORTIVA	65.095.610-9	\$300.000
19	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL ATENAS	LAS MUJERES SE LA JUEGAN POR EL DEPORTE	65.006.283-3	\$251.880
20	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL GREEN BOYS	CHAQUETAS IMPERMEABLES SALIDAS DE CANCHA CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL GREEN BOYS	65.026.461-4	\$270.000
21	CLUB DEPORTIVO ESCOLAR INSTITUTO POLITÉCNICO	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA EL DEPORTIVO POLITÉCNICO	65.001.315-8	\$249.200
22	CLUB DEPORTIVO FRANCISCO MONTECINOS	IMPLEMENTACIÓN PARA EL TRI-CAMPEONATO DE RAHUE	75.485.300-k	\$262.500
23	CLUB DEPORTIVO PEÑAROL	CLUB DEPORTIVO PEÑAROL ENCHULADO	65.025.653-0	\$234.500
24	CLUB DE RAYUELA LAUTARO	DIFUNDAMOS LA RAYUELA EN OSORNO	65.549.480-4	\$225.000
25	CLUB DEPORTIVO FRANCISCO VALDES SUBERCASEAUX	QUEREMOS SER LOS MEJORES	65.145.900-1	\$129.900
26	CLUB DEPORTIVO DE RAYUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	PROMOVEMOS LA RAYUELA EN RAHUE	74.698.700-5	\$284.410
27	CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO LAS CHICAS DE RAHUE	COLCHONETAS Y EQUIPAMIENTO PARA LAS CHICAS DE RAHUE	65.920.850-4	\$300.000
28	CLUB DEPORTIVO UNIÓN LAUTARO	CON AYUDA, EL DEPORTE MEJOR	65.396.620-2	\$264.600
29	CLUB DEPORTIVO SAN FRANCISCO	CON UNIFORMES NUEVOS SEREMOS CAMPEONES	65.107.050-3	\$234.500
30	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ROBERTO OVANDO B.	IMPLEMENTACIÓN PARA NUESTRA SERIE DE HONOR	65.913.620-1	\$243.600
31	CLUB DEPORTIVO EMPRENDER VISTA HERMOSA RAHUE ALTO	EN MI BARRIO LAS MUJERES JUEGAN FÚTBOL	65.147.090-0	\$224.000
32	CLUB DEPORTIVO FERRO OVEJERÍA	TREN DE CAMPEONES SENIORS	65.934.480-7	\$280.000
33	CLUB DEPORTIVO UNIÓN MUNICIPAL	APOYANDO EL DEPORTE CON IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	65.300.820-1	\$245.000
	CLUB DEPORTIVO VILLA DEL RAHUE	CLUB DEP. VILLA DEL RAHUE SE INTEGRA AL FÚTBOL DE LOS BARRIOS	65.024.437-0	\$249.000
	ESCUELA DEPORTIVA, SOCIAL Y CULTURAL LOS PINOS	MOEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE INSUMOS PARA LA ESCUELA DEP. SOCIAL Y CULTURAL LOS PINOS	65.027.448-2	\$219.100



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

36	CLUB DEPORTIVO COBRELOA	EL HURACÁN NARANJA	65.933.730-4	\$245.000
37	TEAM OBANDO	UNIFORMANDO PILOTOS	65.027.117-3	\$240.000
38	CLUB DEPORTIVO CATALUÑA	LUCHANDO POR UN SUEÑO	65.021.635-0	\$273.000
39	CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO DE PICHIL	IMPLEMENTANDO NUESTRO CLUB DEPORTIVO RURAL	65.027.113-0	\$232.500
40	CLUB DEPORTIVO SOL DE AMÉRICA	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	65.347.970-0	\$246.100
41	CLUB DEPORTIVO BALMACEDA	FOMENTANDO EL FÚTBOL EN MI BARRIO	65.381.530-1	\$272.000
42	CLUB DEPORTIVO UNIÓN Mulpulmo	HACER DEPORTE CON DIGNIDAD EN EL SECTOR RURAL	65.026.902-0	\$234.500
43	CLUB DEPORTIVO LA AMISTAD	SIN NOMBRE	65.558.790-K	\$259.200
44	CLUB DEPORTIVO TORINO	APOYANDO EL DEPORTE CON IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	65.585.540-8	\$238.500
45	CLUB DEPORTIVO SAN BERNARDO	ADQUISICIÓN IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	65.520.910-7	\$238.500
46	CLUB DEPORTIVO FRANCISCO JAVIER ALDAY	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	65.027.324-9	\$273.000
47	CLUB DEPORIVO COMERCIANTES AMBULANTES	IMPLEMENTACIÓN A COMERCIANTES AMBULANTES	65.147.120-6	\$234.000
48	CLUB DE RAYUELA SAN MIGUEL	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA NUESTRO DEPORTE AUTÓCTONO	75.948.270-0	\$292.320
49	CLUB DEPORTIVO CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SEMILLA DEPORTIVA	75.174.600-8	\$273.000
50	CLUB DEPORTIVO VECINAL Nº 2	IMPLEMENTANDO NUESTRA SERIE HONOR	65.076.410-2	\$234.500
51	CLUB DEPORTIVO FEDERICO HOTT	APOYANDO A LA JUVENTUD EN EL DEPORTE	70.671.600-9	\$300.000
52	CLUB DEPORTIVO SPORTING F.C.	SEREMOS CAMPEÓN SENIORS	65.546.260-0	\$224.000
53	CLUB DEPORTIVO VILLA ARAUCANIA	IMPLEMENTACIÓN KARATE CLUB DEPORTIVO VILLA ARAUCANÍA	65.026.192-5	\$208.400
54	CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL OLIMPO	IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA ADECUADA PARA MI CLUB	65.025.727-8	\$232.500
55	CLUB ATLÉTICO HECTOR NEIRA	IMPLEMENTANDO A NUESTROS DEPORTISTA	65.706.620-6	\$300.000
56	CLUB DEPORTIVO LOS BOLDOS	IMPLEMENTACIÓN CLUB DEPORTIVO LOS BOLDOS	65.012.504-5	\$190.800
57	CLUB DEPORTIVO ARSENAL DE AMIGOS	ENCUENTROS DEPORTIVOS AMISTOSOS	65.023.995-4	\$169.902
			<b>TOTAL</b>	<b>\$14.224.380.-</b>

TOTAL DE APORTE APROBADO \$32.000.000.- IMPÚTESE, el gasto a la cuenta 215.24.01.004.002 "FONDEP" COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE. YAMIL UARAC ROJAS, SECRETARIO MUNICIPAL, JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO».

16.- El señor Secretario del Concejo da lectura al «CARTA Rodrigo Ibáñez Coronado, Vicerrector de la Universidad Tecnológica de Chile Inacap, Sede Osorno, hace llegar sus más



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

sinceros agradecimientos al distinguido Sr. Alcalde don Jaime Bertín Valenzuela y a los Señores (as) Concejales de la Comuna de Osorno, por su participación y constante apoyo en las distintas actividades del Encuentro Agrogastronómico «Osorno a Fuego Lento 2010». Lo que sin duda, ha contribuido a engrandecer este evento y lo ha transformado en uno de los más importantes de esta naturaleza en el sur del país.

Ibáñez Coronado, junto con reiterar sus agradecimientos, aprovecha la oportunidad para desearles a cada uno de ustedes unas felices fiestas patrias en el Bicentenario de nuestra Independencia.

Osorno, Septiembre 14 de 2010».

17.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD. N°1008 ALCALDIA. ANT.: SESIÓN ORDINARIA CONCEJO N°36 DEL 21.09.10. (DELIBERACIÓN N°218, ASUNTOS VARIOS INTEVENCIÓN CONCEJAL SR. EMETERIO CARRILLO TORRES) MAT.: MANIFIESTA FELICITACIONES. OSORNO, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010. DE: SR. JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. A: SR. GUILLERMO OBANDO, PRESIDENTE CONJUNTOS FOLKLORICOS OSORNO.

El Alcalde suscrito, en nombre propio y del pleno del Concejo de Osorno, saluda con especial atención a usted, y desean expresarle sus felicitaciones por la destacada presentación de los Conjuntos Folklóricos de nuestra ciudad en el Desfile efectuado en Plaza de Armas el pasado domingo 12 de septiembre del año en curso, lo que fue motivo de portada en nuestro Diario local, demostrando el gran trabajo desarrollado por esa Agrupación.

JAIME BERTIN VALENZUELA y el Concejo de Osorno, no pueden dejar pasar la oportunidad para expresar a usted, y a todos los integrantes folkloristas Osorninos, los sentimientos de su más alta y distinguida consideración, reiterando las. congratulaciones e instándoles, además, a seguir fomentando e incentivando nuestro baile nacional.

Sin otro particular, le saluda cordialmente, JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO».



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

18.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD. N°1009 ALCALDIA. ANT.: SESIÓN ORDINARIA CONCEJO N°36 DEL 21.09.10. (DELIBERACIÓN N°217 ASUNTOS VARIOS, INTEVENCIÓN CONCEJAL SR. EMETERIO CARRILLO TORRES). MAT.: MANIFIESTA FELICITACIONES. OSORNO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010. DE: SR. JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. A: SR. JAIME FERNANDEZ TAPIA. DIRECTOR LICEO ELEUTERIO RAMIREZ MOLINA OSORNO.

El Alcalde suscrito, en nombre propio y del pleno del Concejo de Osorno, saluda con especial atención a usted, y desean expresarle sus felicitaciones por la destacada labor en la realización de la Gala Folklórica, efectuada el pasado 15 de septiembre del año en curso, con motivo de la celebración de Fiestas Patrias, la cual sin duda resultó exitosa, demostrando el enorme espíritu de colaboración y coordinación que usted realizó en conjunto con los profesores, alumnos, padres y apoderados de ese establecimiento educacional.

JAIME BERTIN VALENZUELA y el Concejo de Osorno, no pueden dejar pasar la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de su más alta y distinguida consideración, reiterando las congratulaciones para toda esa comunidad escolar, deseándole, además, pleno éxito en sus funciones.

Sin otro particular, le saluda cordialmente, JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO».

19.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD. N°1010 ALCALDIA. ANT.: SESIÓN ORDINARIA CONCEJO N°36 DEL 21.09.10. (ACUEDO N°318 ASUNTOS VARIOS INTERVENCIÓN CONCEJAL SR. ALEXIS CASANOVA CARDENAS). MAT.: MANIFIESTA APOYO A PROYECTO PRESENTADO POR POLICIA INVESTIGACIONES DE OSORNO. OSORNO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010. A: SR. JUAN SEBASTIAN MONTES PORCILE. INTENDENTE DECIMA REGIÓN DE LOS LAGOS. DE: JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

El Alcalde suscrito, junto con saludar al señor Intendente Regional, don Juan Sebastián Montes Porcile, se permite informarle que en la Sesión Ordinaria de Concejo N°36, efectuada en Osorno, el día martes 21 de septiembre de 2010, se ha acordado oficiar a usted para



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

manifiestarle públicamente el más irrestricto e incondicional apoyo al Proyecto presentado por la Policía de Investigaciones de nuestra ciudad, para la remodelación de su Cuartel.

El Alcalde suscrito, en nombre propio, de los señores Concejales y de la comunidad de Osorno, desean solicitar a usted, que a través de sus buenos oficios, se considere la posibilidad de dar prioridad a la Iniciativa antes mencionada. Asimismo, conscientes del gran trabajo y esfuerzo que esta Institución Policial ha emprendido para ello, el Municipio ha ofrecido asistencia técnica si así lo requirieren.

JAIME BERTIN VALENZUELA, no puede dejar pasar la oportunidad para manifestar a usted los sentimientos de su más alta y distinguida consideración, deseándole pleno éxito en sus altas y delicadas funciones.

Sin otro particular, le saluda cordialmente, JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO».

20.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD. Nº558 SECPLAN. ANT.: DELIBERACIÓN Nº208/2010 ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº35 DE FECHA 14.09.2010. MAT.: INFORMA LO QUE INDICA. OSORNO, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2010. DE: SR. CARLOS GONZALEZ URIBE, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S) A: SR. JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Junto con saludarle y de acuerdo a Deliberación del Honorable Concejo, informo a Ud., que realizada la evaluación técnica, para poder definir la factibilidad de ejecución de veredas en calle Bulnes entre Manuel Rodríguez y Amthauer, sería factible realizar veredas, en sector poniente de la calle, considerando 115 metros lineales de aceras de 1,20 mts de ancho, cuyo costo ascendería aproximadamente a \$4.400.000.-.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud., CARLOS GONZALEZ URIBE, INGENIERO CIVIL, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)».



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

21.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD.Nº566 SECPLAN. ANT.: PROPUESTA PÚBLICA. MAT.: INFORMA SOBRE LICITACIONES PUBLICADAS EN EL PORTAL. OSORNO, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010. DE: SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S). A: SRTA. MARIA LUCILA DIAZ S. DIRECTOR DE CONTROL.

Junto con saludarle informo a Ud. sobre las últimas Licitaciones que se han subido al Portal del mercadopublico:

- 2308-109-LP10 Mejoramiento Av. Costanera — Francke
- 2308-110-Lib Excavación Plaza de Armas
- 2308-i11-LP10 Mejoramiento Plaza Suiza

Esperando tener una buena acogida, le saluda atentamente, CARLOS GONZALEZ URIBE, INGENIERO CIVIL, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)».

22.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD. Nº167 SECPLAN. ANT.: SEC.CONC. 04 MAT.: INFORMA SOBRE LICITACIONES ADJUDICADAS. OSORNO, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010. DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S). A: SECRETARIO DE CONCEJO.

Junto con saludarle y de acuerdo a Ord. Sec.Conc.Nº04/ de fecha 14 de enero del 2010, donde solicita información para dar cumplimiento al artículo Nº08, inciso Nº7 de la Ley Nº 18.695.

Se Adjunta cuadro anexo con los antecedentes requeridos sobre las licitaciones, para así dar cumplimiento a la citada Ley Nº18.695.

Sin otro particular, se despide atentamente, CARLOS GONZALEZ URIBE, INGENIERO CIVIL, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)».

23.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD. Nº72 ASESOR URBANISTA. ANT.: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DE 14.09.2010. MAT.: INFORMA LO SOLICITADO. OSORNO, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010. DE: ARQUITECTO ASESOR URBANISTA. A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN.



En atención a los aspectos comentados en la Sesión Extraordinaria de Concejo realizada el martes 14 de septiembre de 2010, informo a ustedes lo siguiente:

1. En relación a la solicitud de contar con antecedentes del Plan Regulador Comunal vigente (PRC) para poder comparar los cambios formulados por el proyecto del Nuevo Plan Regulador, se adjunta a la presente el Plano Regulador Comunal vigente impreso escala 1:12.500.

Dicho Plano se complementa con una breve descripción de las actuales zonas del PRC descrita en un informe adjunto. Se debe precisar que el nombre de las zonas no necesariamente coincide entre ambas propuestas. El nombre o la numeración de cada zona o subzona del Plan Regulador obedecen a una situación de orden y criterios adoptados en cada plan.

Se adjunta además para realizar la comparación solicitada, una copia impresa del Nuevo Plan propuesto a la misma escala. Se adjuntan además, planos tamaño carta de la ciudad con agrupaciones temáticas de zonas del nuevo Plan para una mejor comprensión de las zonas comerciales, residenciales, industriales, de equipamiento y de extensión urbana.

2. Respecto a las observaciones y solicitudes formuladas por la comunidad hasta este momento, informo a ustedes que se encuentra a vuestra disposición un archivador con solicitudes de toda índole, de las cuales tras una debida evaluación, se han sido incorporado al Plan. El desarrollo de la actual propuesta responde a un análisis de una serie de aspectos entre los que se cuentan reuniones en los barrios, inquietudes particulares de vecinos, solicitudes de instituciones y asociaciones gremiales. Las cuales son acogidas en mayor o menor grado en atención bien común y a las propuestas de desarrollo urbano manejadas por el Plan.

Es del caso precisar que las observaciones que la comunidad formule al nuevo Plan Regulador serán las que se reciban dentro del actual proceso de aprobación y dentro de los plazos y forma que determina la normativa vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds. **JORGE R. BELLO ALARCON, ARQUITECTO, ASESOR URBANISTA».**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

24.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD. N°879 D.A.E.M. ANT.: DELIBERACIÓN N°210-2.010 CONCEJO MUNICIPAL, LICITACIÓN PUBLICA 2306-278-LE10. MAT.: INFORMA LO SOLICITADO. OSORNO, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010. DE: JORGE EGGON RADDATZS SOTIO. DIRECTOR D.A.E.M. OSORNO. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

Por el presente, junto con saludarle cordialmente y según lo resuelto en Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal n° 35 de 14 de septiembre de 2.010, deliberación n° 210-2.010 vengo en informar lo siguiente:

1 Efectivamente existió un error en la subida al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de los anexos 1 al 5, formatos para ser completados por los oferentes, respecto a: 1. Individualización del oferente persona natural; 2. Individualización del oferente persona jurídica; 3. Declaración de aceptación de las Bases; 4. Entrega de instrumento de garantía; y 5. Oferta Económica; adjuntándose erróneamente los formularios de la propuesta n° 32 ED/2.010 en lugar de los correspondientes a la n° 33 ED/2.010 “PSP”. Sin embargo cabe señalar que ninguna de las ofertas fue declarada inadmisibles por acompañar dicho formato, asumiendo el error; a mayor abundamiento cabe señalar que no se realizaron preguntas de los oferentes en el portal y que todos los formatos e instrumentos de garantía ingresados por los oferentes se referían claramente a la propuesta “33 ED/2010. “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EVALUACIÓN PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN CON DESEMPEÑO INSATISFACTORIO Y BÁSICO EN SU EVALUACIÓN DOCENTE”. Consultado Mercado Público indicó que al no existir preguntas de los oferentes y al acompañarse correctamente los formatos e instrumentos de garantía no se presentaba inconvenientes en proseguir con la Licitación y adjudicar si fuere procedente.

2. A la Licitación ingresaron oferta 5 proveedores: Universidad Santo Tomás, GEO Consultores Educación Limitada, Consultora Sarel, Universidad de Los Lagos y Marcelo Ramírez Martínez. De estas ofertas fueron declaradas inadmisibles: Universidad Santo Tomás, por no acompañar Formatos, aún cuando remitió Boleta de Garantía, y Consultora Sarel, por no acompañar copia de Patente Municipal, según se aprecia en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

3. La Capacitación beneficiará a 83 profesores: 80 calificados como “Básico” y 3 como “Insatisfactorio”, según se lee en las Especificaciones Técnicas acompañadas en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

4. Los fondos destinados al pago de la Capacitación licitada proviene de traspaso de dineros efectuado por el MINEDUC, según consta en documentación adjunta.

5. Los resultados finales de la Licitación pública serán informados al Señor Alcalde por ORD de Comisión Técnica. Por lo que más antecedentes sobre la misma no pueden entregarse.

Sin otro particular, quedando disponible para nuevos requerimientos. Atentamente. JORGE EGGON RADDATZ SOTO, DIRECTOR D.A.E.M. OSORNO».

25.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD. N°1726 D.O.M. ANT.: DELIBERACIÓN DE CONCEJO N°212/10. MAT.: TENENCIA TERRENOS CAMPAMENTO PUERTO ARAVENA. OSORNO, 29 SEPTIEMBRE DE 2010. DE. DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES(S) A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA (S). A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Conforme a lo solicitado en Deliberación del Concejo N°212/2010, Acta Sesión Ordinaria N°36 de fecha 21.09.10, respecto a tenencia de terreno en el que se ubica el Campamento Puerto Aravena; el Director de Obras (8) que suscribe, viene en informar a Ud., que de acuerdo a los antecedentes que en su oportunidad proporcionó el Servicio de Impuestos Internos; dichos terrenos pertenecerían a ESSAL. Sin embargo; se tomó contacto con la Empresa de Servicios Sanitarios y se aclaró que dichos terrenos no corresponden a su propiedad.

A su vez, se realizó, por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica, un Estudio de Títulos del sector, estimándose en una primera instancia que los terrenos pudieran ser parte de la rivera del río (es decir, Bien Nacional de Uso Público), o en su defecto, parte del título de mayor cabida, que correspondería a la inscripción de la Sra. Adelina Scheuch Epple.

Lo que se informa para su conocimiento y del Honorable Concejo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

Saluda atentamente a Ud., PATRICIO FERRADA MOLINET, ARQUITECTO, DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S)».

26.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « ORD. N°968/2010 MAT.: SE INFORMA LO QUE INDICA. OSORNO, 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010. DE: SEÑOR JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. A: SEÑOR MIGUEL FLORES FLORES VARGAS, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

Junto con saludarle, le informamos a Ud., que con fecha 02 de octubre del presente año, en esta comuna se llevó a cabo una consulta ciudadana, cuyo objetivo fue conocer la opinión de la ciudadanía osornina respecto a la creación de la comuna de Rahue.

En esta consulta participaron 12.715 personas, cuyo resultado fue el siguiente:

¿Quiere que Rahue sea comuna?

Opción "SI" 3.159 votos, equivalente a un 24,84%

Opción "NO" 9.477 votos, equivalente a un 74,53%

Nulos: 50 votos, equivalente a un 0,39%

Blancos: 29 votos, equivalente a un 0,23%

Para mayores antecedentes adjunto resultados por recintos de votación.

Lo anterior, para su conocimiento y fines.

Sin otro particular saluda atentamente a Usted,| JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO».

27.- El señor Secretario del Concejo da lectura al « 1750 D.O.M. ANT.: REUNIÓN ORDINARIA N°37 DEL CONCEJO DEL 28.09.10. MAT.: INFORMA PROYECTOS PROGRAMA QUIERO MI BARRIO. OSORNO, 04.10.2010. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO. DE: DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S).

Conforme a lo solicitado por el secretario del Concejo en reunión Ordinaria N°37 del 28.09.2010, en relación a información sobre las obras que se han construido a través del Programa Quiero Mi Barrio, el Director de Obras (S) que suscribe tiene a bien enviar a Ud Informe



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

de los Deptos de Edificación e Inspección de Obras, en los cuales se grafica el detalle de lo solicitado.

Lo anterior, para su conocimiento y del honorable Concejo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud., PATRICIO FERRADA MOLINET, ARQUITECTO, DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S)».

7º) El señor Alcalde pasa al punto 7º de la Tabla. ORD. Nº1326 DEL 24.09.10., SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO. MAT.: Exposición sobre los Avances de las Obras del Programa Quiero Mi Barrio en la Comuna de Osorno, a cargo del señor Sergio Feres Favi, Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Los Lagos. Se integra a la mesa el Sr. Feres.

SEÑOR FERES: “Buenas tardes al Concejo. Pido las disculpas del caso, la verdad es que uno en el CORE le dice la hora en la que debe presentarse, pero no la hora en la que va a entrar en la reunión. Pero de todas maneras estamos aquí, porque para nosotros es muy importante presentarnos, habíamos sido invitado varias veces y por razones de agenda no habíamos podido venir. Para mí es esencial que la municipalidad y la comunidad estén informadas de este programa y sus estados de avance, porque es un programa muy importante para todos.

Mi objetivo hoy es contarles que hice unos cambios en el programa barrios, cambié la estructura, cambié al jefe. Estos indica que va a ser un programa mucho más amplio, que va a tener proyección en el futuro, en el sentido que junto con terminar los barrios que estamos haciendo hoy vamos a poder apoyar a las distintas comunas, en el levantamiento de los campamentos, y ese va hacer un objetivo fundamental del programa.

Ahora los voy a dejar con Omar Muñoz, que es el nuevo jefe del programa Barrios, quien a través de una presentación nos va a mostrar el estado de avance, y después que nos explique dónde estamos, yo les voy a contar en el fondo como viene el futuro hacia adelante, y qué vamos a hacer”.

SEÑOR OMAR MUÑOZ: “Buenas tardes al Concejo y señor Alcalde. La situación actual del programa Barrios en la comuna de Osorno, tenemos un barrio egresado que es la población Carlos Condell, y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

tenemos en este minuto una inversión 2010 de 715 millones en la región, entre Osorno y Puerto Montt. Esos 715 millones se distribuyen actualmente en 3 barrios de Osorno: Francke, Ovejería y Quinto Centenario.

El programa tiene dos líneas de acción, una de ejecución de obras, y una línea de gestión social. Respecto a la línea de ejecución de obras, tenemos la inversión al 100%, que asciende a la suma de 151 millones de pesos. Y al 50% las transferencias que corresponden a la instalación de los telecentros, en este barrio tenemos dos telecentros, uno que está terminado, y otro que acaba de terminarse el diseño y se ingresó al municipio a través de la Dirección de Obras para su aprobación.

Nosotros tenemos un presupuesto de inversión física del barrio de 696 millones de pesos, y tenemos un presupuesto autorizado desde el año 2009, de 618 millones de pesos. Hábleme hemos un déficit de 78 millones de pesos, lo que se repite en los cinco barrios del programa en la región. La situación actual del barrio de Francke, tenemos pendiente 3 obras para ejecución: plaza borde río, la plaza temática y la plaza interior; y un telecentro por ejecutar, la ejecución terminará este año y tenemos proyecciones para egresar el barrio del programa el año 2012, producto de la asignación presupuestaria para el programa. Pretendemos ejecutar en el 2011 la plaza temática, y el 2012 aplaza borde río y la plaza interior.

Respecto al plan de gestión social, estamos en desarrollo del quinto informe de un total de cinco, la consultoría la hace la Universidad de Los Lagos, y en este minuto está terminando la historia de barrio que tiene plazo de entrega de a fines de octubre o principios de noviembre, y para dar posteriormente pasó a la fase 3 que pretendemos según la programación de la universidad de los lagos, se desarrolle en dos meses.

En cuanto al barrio de Ovejería, tenemos la ejecución presupuestaria del año 2010, con respecto a la hora física al cien por ciento, y la ejecución mediante transferencias que se relacionan con el telecentro, se ejecutará de aquí a diciembre. El proyecto ya está ingresado en la Dirección de Obras, en este barrio la inversión física no tiene déficit, es igual a la inversión autorizada por el nivel central 2009.



Nosotros, de acuerdo a la asignación presupuestaria, vamos a hacer inversión el 2011 y el 2012. Pretendemos invertir en la sede social Felizardo Asenjo y en la construcción de la Multicancha. Y en el año 2012, en la sede social de Ovejería, en la remodelación de la plaza Plácido Calixto, el mejoramiento de los camarines de la cancha Lago Rupanco, mejoramiento de plaza Inés de Suárez y Paseo Chaurakawin.

Sobre la fase 2, lamentablemente no es de gobernabilidad del programa el desarrollo de las consultorías, y en este caso la consultora Pet Quinta quiebra en junio, y estamos en un proceso ya de término de la preparación de las bases y término de referencia, y se está subiendo la licitación al portal del quince de octubre del 2010, y tiene un proceso de desarrollo de trece informes, que esperamos que lo logren ejecutar en el mes de abril, para pasar a la fase 3, que son dos meses igualmente.

En relación al barrio Quinto Centenario, la ejecución de la obra relacionada al SERVIU está ejecutada en un 100%. La transferencia que corresponde a los telecentros está ejecutada en un 100%, y acá nosotros tenemos un presupuesto de inversión de 600 millones de pesos, y un presupuesto autorizado de 638 millones de pesos, o sea, déficit de 58 millones de pesos.

Sobre la ejecución del barrio Quinto Centenario, nosotros la inversión del año 2011 se hará en la construcción de la sede Huenumapu, en la ampliación y mejoramiento de la sede social Quilacahuín, de la Quinto Centenario y la sede Mauricio Saint-Jean. Las restantes se ejecutarán el año 2012.

Acá tenemos un resumen de la situación actual del programa, nosotros entendemos la inquietud, y los requerimientos que tienen los CBD. Cuando uno desarrolla los programas, desarrolla las políticas, programa la inversión, elabora estrategias para la ejecución de un programa. Cuando uno no elabora el programa, y por tanto tampoco la inversión sino que hereda una situación financiera, tiene que elaborar estrategias, y nuestra estrategia es llevar a cabo todo lo comprometido en gestión social y gestión de obra, independiente del déficit. Para tranquilidad de todos, esto se va a ejecutar”.

SEÑOR FERES: “Lo que pasa, es que hay que entender dos cosas aquí. La primera, es que este año fue perdido, porque tuvimos plata



solamente para arrastre, por lo tanto, eso no es inherente a nuestra gestión, porque evidentemente que sí tenemos un presupuesto que viene y no tenemos plata considerada dentro de ese presupuesto para iniciar ninguna obra, tenemos que pagar lo que venía del año anterior y esa es la realidad de hoy.

Junto con esa realidad, nosotros entendemos que esto se planificó para terminar el año 2010, pero también hay que entender que antes que nosotros recibiéramos esto, y viendo la situación de la administración anterior que venía con una crisis financiera, y entendiendo que el programa Barrios está financiado, se postergaron algunas inversiones que justamente eran del programa Barrios, y eso significó que lo que se iba a terminar el año 2010, en esta región se va a terminar entre el año 2011 y 2012, invirtiéndose solamente el arrastre este año.

Ahora, dentro de eso yo quiero ser muy claro, nosotros recibimos una mala administración, y todas las obras han costado por sobre el marco presupuestario, y eso significa, que el programa estaba excedido en más de 200 millones de pesos. Entonces, obviamente que si el programa está financiado, tiene un límite. Nosotros no vamos a sacrificar ninguna obra, lo que sí estamos haciendo es modificar la forma en que se está licitando, para que sin tener que sacrificar ningún metro cuadrado y ninguna de las obras comprometidas por el programa, lograr una mejor gestión del SERVIU, porque la verdad es que la única forma de poder hacer lo mismo con menos plata, es aumentar la gestión. Les voy a dar un ejemplo, cualquier persona que construye una casa, no podría entender que se pague 28 ó 29 U.F. por el m<sup>2</sup>, sinceramente. Ahora, el programa los pagó, y como los pagó, estamos sobre girados. En este momento bajé el marco presupuestario 20 U.F. más IVA, que me parece sumamente razonable y abordable, por construcciones de las que estamos ejecutando. Entonces, lejos de bajar las especificaciones técnicas y los metros cuadrados, estoy instruyendo al SERVIU para que licite mejor, estoy difundiendo, vamos a gastar mucha plata en difusión para que se presente el máximo de empresas buenas de la región, que están inscritas hace bastante tiempo en los registros del Ministerio. Y por eso para mí era super importante venir hoy día, e hice el esfuerzo, la verdad es que nosotros teníamos un problema bastante grande, creo que lo tenemos solucionado después de muchas reuniones técnicas, de analizar caso a caso lo que vamos a hacer en cada una de las obras, ver cuáles van a ser los nuevos marcos presupuestarios, y para que la gente pueda estar tranquila



que el convenio que había entre el Ministerio a través del programa con los CBD, se va a conservar 100%. Yo entiendo que haya una ansiedad, y también me hubiese gustado estar recibiendo muchos más aplausos terminando el programa hoy, pero la realidad es esa, es la que tengo, es la que tiene el país hoy día. E insisto, extenderme más echándole la culpa a personas que estuvieron antes que yo, no me parece procedente. Por eso ahora les estoy planteando la solución, traigo la misma plata, voy a hacer las mismas obras, de la misma calidad, y ese es mi compromiso hoy día ante este Concejo. Ahora, en el tiempo que estamos diseñando el tema es 2011 Y 2012, y después en la reunión que voy a tener con los CBD, vamos a acordar ciertas cosas prioritarias, vamos a reunirnos individualmente con cada uno de ellos y a lo mejor vamos a priorizar con las obras que para ellos son importantes este año, y cuáles podemos dejar para el año siguiente, porque de todas formas sabiendo qué para este año había cero pesos de inversión para obras nuevas, el Secretario Ejecutivo del programa Barrios en Santiago se comprometió hoy en la mañana conmigo, de dejar al menos una obra por barrio iniciada este año, con cargo al arrastre para el próximo año, para poder darle continuidad, porque en el fondo yo una parte entiendo a la otra parte del convenio con los vecinos, que están inquietos, y sí podemos, vamos a iniciar obras este año. Esa es la realidad, yo no me atrevo hoy día a decir qué obra, una con respecto a otra, Omar sugirió lo que se puede hacer, pero tenemos que reunirnos. Pero yo hoy día digo que no se va a recortar ningún metro cuadrado y en ninguna obra”.

ALCALDE BERTIN: "A mí me preocupa el tiempo que se va a emplear para estas obras, que son realmente de bajo monto, y todos sabemos que el presupuesto se confecciona año a año, y cuando uno tiene voluntad política para estas cosas, perfectamente lo puede incluir en el presupuesto del año siguiente. Ahora, obras pequeñas que se tenga que esperar dos o tres años, tal vez es mucho tiempo, incluso el municipio podría tomar la obra y hacerla. Y lo digo, nosotros hablamos de desarrollo ciudadano, lo podemos alargar nos tanto tiempo, porque la gente espera que sus plazas estén hechas en un tiempo adecuado. Entonces, creo que también falta un poco de voluntad para esto, porque no estamos hablando de grandes sumas. Ojalá que en el mercado público cuando licite las obras, le saque buen precio, porque cuando estas obras se licitaron en el mercado público eso era lo que se ofreció en ese momento, no es que uno determine o adjudique las obras a precios más altos, no es que sea la voluntad de uno. Es lo mismo que pasa acá, determinamos con nuestros ingenieros que vamos a pagar cierto precio por metro



cuadrado, pero cuándo vamos al mercado nos encontramos con algo completamente diferente. Entonces, estamos sujetos a eso, para mí no es disculpa que se haya pagado dos o tres cedes más de lo que se planificó, para mí eso no es excusa. No lo digo como reproche, sino como preocupación que comparto con los vecinos, porque esperar hasta el año 2012 es mucho. Creo que deberíamos hacer un esfuerzo, para que esto en el año 2011 con el apoyo de nosotros mismos, podamos lograr las obras”.

SEÑOR FERES: “Quiero ser super claro en eso, a mí me encantaría entregar todos los barrios el año 2011, y estoy haciendo mi mejor esfuerzo para tener los fondos. Usted fue intendente señor Alcalde y sabe lo que cuesta conseguir fondos. Yo soy parte del ministerio, y el ministerio como tal tiene una estructura vertical que la representó yo aquí en la región. Pero también creo que es bueno, que los mismos parlamentarios que nosotros elegimos regionalmente, en estas ocasiones debieran defender la región. Lo mejor para mí es que me lleguen los fondos, y por eso quería sugerir que así como los parlamentarios se están moviendo hoy día para lograr un mejor presupuesto de vivienda para la región, que nos ayuden a lograr mejor presupuesto para barrios, porque yo creo que hay que hacer un esfuerzo, y ese esfuerzo discutirlo hoy día, porque el único temor que tengo es que cuando se van a aprobar los presupuestos para la nación del próximo año, normalmente los presupuestos se rebajan y no se suben. Mi intención es aprovechar la instancia de la invitación de hoy día, para pedirles que me ayuden, ya que necesitamos la ayuda de todos los parlamentarios para esto. Y lo otro, es que yo sé el problema que significa licitar y que se presente, por eso es que una de las platas mejor gastadas va a ser difundir, y así va a ser con cada una de las licitaciones del programa barrios, se les va a dar plazo para que se inscriban, porque hay grandes empresas en la región que no participan. Entonces, hoy día que hay crisis de la construcción, el programa Barrios es una buena instancia, son 800 millones de pesos como base que pueden estar disponibles y si logramos un esfuerzo adicional y los parlamentarios nos ayudan, podemos lograr un mayor financiamiento que puede estar disponible para las nuevas obras, y las empresas que no tienen trabajo”.

CONCEJAL CASANOVA: “Yo creo que como el Gobierno está instalado recién siete meses, yo le deseo la mejor de las gestiones a usted, porque tiene todo el ánimo para sacar el tema adelante. Creo que lo que manifiesta el Alcalde es la preocupación natural de la gente. Pienso que podríamos oficiar a los parlamentarios, para que peleen en



la discusión del Presupuesto anual 2011, que se le agreguen más recursos a los programas sociales, en este caso vivienda, porque los beneficiarios son la gente. Y pienso que debemos ayudar entre todos”.

CONCEJALA UBILLA: "Yo quisiera aprovechar la instancia que está el SEREMI, para consultarle por el tema del déficit habitacional en Osorno, cuáles son los planes en relación a la erradicación de campamentos, nosotros hoy día tenemos un número significativo de gente viviendo en campamentos, en alguna oportunidad yo escuché que no se iba a priorizar las viviendas tipo solidario, sino que se iba a requerir un esfuerzo de las personas para que tengan un ahorro y paguen un dividendo. Pero qué pasa con las personas que no tienen esa condición, cuáles son los planes y tiene el Ministerio para abordar el tema déficit habitacional de Osorno, y me refiero a la gente en mayor situación de vulnerabilidad.

Y el otro tema, es que está pasando con las famosas EGIS, y si el SERVIU o el ministerio de vivienda, tienen un sistema de calificación de estos organismos, para que las organizaciones no sean perjudicadas con entidades que no están trabajando en forma adecuada”.

CONCEJAL MUÑOZ: "Yo creo que claramente este es un tema que como comuna nos interesa, y es por ello que particularmente este Concejo municipal insistió y reiteró para poder saber qué iba a ocurrir con las distintas obras que estaban comprometidas. Toca la situación de que efectivamente hay un cambio de gobierno, con directrices muy distintas y que en definitiva iba a generar situaciones, problemas relación a lo que tenía que ver con ejecución presupuestaria, etc.

Sin embargo, quiero plantear que siento que ha existido poco de lentitud, en el sentido que ha pasado un buen tiempo para tener un diagnóstico recién hoy día, hemos perdido prácticamente un año, y desde ese punto de vista siento que hay que concluir proyectos que en definitiva se construyeron justamente con los dirigentes. Y una de las gracias del programa quiero mi barrio, tiene que ver con que acá hay que una activa participación de los dirigentes y es por también que en definitiva, cuando se habla de un marco presupuestario para cada uno de los barrios, era esperable que el gasto asociado a los diseños, iba a ser superior al presupuesto que se estimó en cada uno de los barrios. Incluso ocurrió con el plan



ciudad, al principio se estimó una inversión determinada, cuestión que superó largamente, porque una vez que las obras ejecutan y se publican a través de los procedimientos correspondientes, hay una diferencia que tiene que ver justamente a partir de la construcción.

A mí me preocupan dos cosas. Hemos perdido un año primeramente, sin embargo creo que debemos clarificar el cronograma de ejecución de las distintas obras, creo que eso es bueno por respeto a los distintos barrios, por respeto a los dirigentes. Y lo segundo, que a mí me preocupa el desvinculamiento del equipo que estaba en la comuna de Osorno, que en cierta forma actuaba como unidad técnica en el seguimiento de los distintos programas. Y también evidentemente actuaba como contraparte con los distintos consejos de desarrollo vecinales. Yo no sé qué va a ocurrir con eso, porque acá hay dos ejes importantes del plan de gestión de obras, que requieren otra parte técnica que esté haciendo un seguimiento permanente de las obras, y también con respecto al plan de gestión social, donde son los dirigentes quienes interactúan, quienes participan a través de sus distintos centros de desarrollo vecinal. De manera que quiero preguntarle usted SEREMI, que va a pasar con el equipo que estaba en la comuna de Osorno, porque para los dirigentes es importante que eso se mantenga, y además a ustedes les da cierta tranquilidad en el sentido que hay un adecuado seguimiento en la supervisión de las distintas obras que van a tener que ejecutarse en lo que resta del año y durante el año 2011”.

SEÑOR FERES: “Para mí la delegación en Osorno es fundamental, no va a desaparecer, es más, tenemos que reforzarla, la duda era si quedaba dentro de la misma oficina o se iba al SERVIU. Y al menos hasta fin de año va a seguir operando en la misma oficina, y después de eso es probable que nos traslademos a algunas dependencias dentro del SERVIU, que sería lo lógico. Ahora, ha habido una muy mala gestión entre el programa y el SERVIU, y soy liviano en mi juicio, porque la verdad es que nadie controlaba que las obras quedarán bien construidas. Y les debo contar, y pasé una vergüenza tremenda cuando vino el Subsecretario, y nos fuimos a ver las sedes sociales, pero resulta que las sedes que eran nuevas, tenían deficiencias constructivas enormes y que además eran visibles. Entonces, teníamos una deficiencia técnica enorme, y eso es lo que estoy cambiando hoy día, por eso es que el director del SERVIU acaba de contratar un nuevo delegado para Osorno, porque entendemos que había una deficiencia técnica, y nosotros como SEREMI estamos respondiendo con una mejor supervisión de lo que hace el SERVIU.



Entonces, vamos a ejecutar las dos funciones, hacer las políticas y fiscalizar que nuestra unidad operativa que es el SERVIU, lo haga bien. Por lo tanto, estamos reemplazando a los profesionales que hacían esa fiscalización, y voy a reforzar el programa, porque además voy a tomar otras labores en cuanto a campamentos aquí en Osorno.

Junto con eso, yo entiendo que los programas de repente se sobrepasen, y a lo mejor históricamente en el Estado, y es una de las cosas que me ha sorprendido, yo tengo del área privada y normalmente trabaja con un presupuesto definido, y me sorprende que de pronto uno se encuentra con obras que cuestan miles de millones de pesos demás. La calle Gallardo en Puerto Montt costó 700 millones de pesos, más 300 millones, o sea mil millones de pesos, y resulta que a nadie le importó. Y yo vengo con otra mentalidad, que las cosas tienen que costar lo que están cotizadas. Además de eso, el programa no tiene holgura, siempre tuvo un financiamiento que fue completo, y si es la misma cantidad de plata, como financió yo el hecho de extender un programa al año 2011 ó 2012 con los mismos profesionales contratados. Ustedes comprenderán que yo tengo un problema, y me dicen que no, que así se reconsideró el año pasado cuando se dibujó la política del programa. Y está bien, pero el que redibujó la política no está hoy día para solucionar el problema, y eso me toca a mí, donde la forma primero es terminar lo antes posible, porque eso reduce un gasto administrativo importante. Y lo otro, es garantizando que las obras cuesten lo que tienen que costar, porque ya está contratado. Si ustedes revisan los contratos que tienen los barrios, están incluso estipulados los montos. Entonces, el programa no puede costar más caro, al revés de otras obras que no sé de dónde salen las platas, pero se pagan.

Yo con eso quiero responder las dos preguntas, y hoy estoy comprometiendo una gestión, y además estoy comprometiendo un acuerdo, donde vamos a tener que ver con las personas como priorizamos lo que queda.

Y ahora, les quiero decir que cómo se van a acabar los barrios, y que se van a cerrar, la idea del ministerio es prolongar esto en el tiempo, pero el Presidente Piñera se comprometió a terminar con la extrema pobreza para el año 2014, y eso significa levantar todos los campamentos al año 2014. Ahora cómo lo vamos a hacer, es muy difícil organizar EGIS que puedan hacer eso, porque de repente son proyectos que nos son rentables para las EGIS.



Entonces, el programa barrios se va a hacer cargo de eso, y eso significa que ya hay la persona contratada para el programa, que va a hacer un levantamiento de todos los campamentos de Osorno y Puerto Montt, se van a ingresar al RUCAN, vamos a ver a todas las personas que están afectos de poder obtener subsidio habitacional, y es tal la voluntad del ministerio de poder sacarlo adelante, que no lo ingresemos día subsidios tradicionales, sino que asignaciones directas, llamando a una licitación de constructoras que nos aporte el terreno y los proyectos, y les digamos que necesitamos solución para 300 ó 400 familias, y se van a licitar las soluciones para esa cantidad de familias que califiquen, y se va a asignar directamente con cargo al programa barrio y no al programa habitacional de la región. Eso es un tremendo avance, porque significa que tengo que contratar asistentes sociales, levantar bien los datos de estos campamentos, y como primera medida hoy día está reunido el director del SERVIU en este momento con el gobernador, y la persona recién contratada para este levantamiento de campamentos, para ver qué solución se da a los cortes de los que se están efectuando, que creo que se va a solucionar asignando medidores individuales, parte con fondos del ministerio y tal vez de las personas, para que cada uno tenga su medidor individual, con una instalación razonable que al menos no produzca incendios, y obviamente van a tener que pagar la luz. Pero el punto es que debemos cerrar cada campamento, se hace un convenio, y la idea es que se termine para siempre”.

ALCALDE BERTIN: "En lo que es el programa barrios, Teresa que podamos comprometernos a finalizar las obras el 2011, y comprometo a apoyarlo, haciendo también las gestiones con los parlamentarios, y con el apoyo de los vecinos.

En el tema que plantea Cecilia, encuentro perfecto la forma de atacar los campamentos, pero esto es algo absolutamente dinámico, el tema de la gente que está sin casa año a año va creciendo, sin considerar los allegados, que es un tema que nadie ha tratado, y esos son muchos más. Entonces, no se trata de sacar 300 personas y solucionar el tema con eso, tiene que haber una política de gobierno con respecto a la vivienda que nos permita planificar en el tiempo cómo vamos a enfrentar esta demanda que se va generando anualmente. Entonces, ese es el punto. Cuándo vamos a tener esa política habitacional. Creo que las EGIS tenga la capacidad para organizar los grupos, reunirlos, asesorarlos, como la tenía el SERVIU.



Y por último, el tema de la luz de parece muy bien, que podamos proporcionarle un medidor a cada familia, con eso solucionamos el problema”.

SEÑOR FERES: “Lo de las políticas habitacionales, yo soy uno de los más presionadores hacia el ministerio para que resolvamos luego este tema. Yo estoy de acuerdo a la información que yo tengo, hay dos cosas que están por cambiar, una es el nuevo convenio marco con las EGIS, con lo cual se van a clasificar en categorías, van a tener una clasificación económica, con las garantías adecuadas, para que no cualquier EGIS opte a cualquier proyecto, sino de acuerdo a su capacidad, con las garantías correspondientes. Yo sé que Consure ha golpeado harto acá en Osorno con una obra, esa misma EGIS nos golpeó en Puerto Varas, en Achao, en Frutillar, etc.; entonces, tenemos un problema grande con la gestión de las EGIS, y eso es lo que pretende el convenio marco, regular y darle mucho más atribuciones para que puedan administrar el contrato, pero también muchas más obligaciones para que respondan.

Y segundo, se va a cambiar la política económica, porque hoy día hay una gran variedad de instrumentos, llámese: DS 40, DS-04, Fondo 1, 2 y 3, que la gente incluso tiene que tener un catálogo para poder leerlos. Ahora se va a simplificar, va a hacer muy restrictivo, la casa 100% gratis va a ser solamente para las personas que no puedan pagar, no se trata de menos subsidios, sino que la idea es que las personas puedan optar a mejores casas. Nosotros hoy día venimos funcionando con un subsidio de 557 U.F. con el ahorro, pero pasa que una persona que quería postular a una casa mejor no le convenía, porque resulta que pasarse a una casa de 700 U.F. significa que era Fondo Solidario 2, había un efecto peldaño entre 1 y 2, por lo tanto, el subsidio le bajaba a 100 y tantas U.F., y así llegaba a acumular una deuda de 350 U.F. aproximadamente. Entonces, se va a eliminar ese peldaño, se va a hacer un subsidio lineal, cosa que en el fondo el que quiera seguir avanzando vía deuda, lo va a poder seguir haciendo y optar a una mejor casa. Un ejemplo concreto, que una persona que quiere una casa de 900 U.F., a lo mejor le va a significar postular a un subsidio de 500 U.F., que es la misma casa que hoy día le habría entregado de 38 m<sup>2</sup>, y si se endeuda en un banco va a tener que haber convenio, esa persona que solicite esas 400 U.F. adicionales a 20 años va a pagar 60 mil pesos mensuales, que es lo mismo que pagan de arriendo por una vivienda de 38 m<sup>2</sup> de las que están hoy día ocupadas en las poblaciones. Entonces, esa



persona que hoy día paga 60 lucas en arriendo, va a pagar lo mismo, pero va a tener una vivienda de 900 U.F., con dos baños al menos, con uno o dos dormitorios más de los que tiene hoy día, y con un terreno un poquito más amplio que le permita al menos entrar un auto. Entonces, la opción es esa, que la gente pueda optar a una mejor vivienda, y el que no quiere endeudarse o hacerlo por 100 U.F., va a tener que optar a la vivienda de 600 U.F., pero dar la libertad del abanico grande de elección. Y eso es lo que viene en política habitacional, dejando de lado el DS-04; fíjense que el DS 04 demostró que la gente está dispuesta a pagar un poquito por algo mejor, porque el DS 04 que se inventó como emergencia el año pasado para darle un subsidio a la constructora, porque era un subsidio a la construcción más que a las personas, o sea la casa venía con un subsidio, se vendieron al tiro. Hoy día no hay disponible, y eso significa que la gente tenía capacidad de crédito. Tenemos que solucionar el tema del DICOM, pero ese es el desafío hoy. Y espero que sea así, yo me quiero comprometer con plazos, porque me gusta hablar más concretamente, nuestro compromiso es que esas políticas se van a empezar a aplicar el 3 de enero del próximo año, por eso es que yo tengo citada a esta región para el próximo miércoles a la DITEC, que es la que estudia la parte convenios del Ministerio, y a la DBH que es la que estudia la parte habitacional, para que nos explique a nosotros, a la Cámara Chilena y a la comunidad, qué es lo que viene, pero ya certeramente”.

ALCALDE BERTIN: "Entonces, yo quiero entender que el año 2011, el Programa Barrios se va a hacer cargo de los campamentos, y en el caso de Osorno de las 400 familias que están en campamentos, ¿eso es lo que usted plantea?"

SEÑOR FERES: "Al 2011 son las casas construidas, y yo quiero prometer en cosas reales. Lo que sí, nosotros ya tenemos el levantamiento..."

ALCALDE BERTIN: "...Pero quién va a trabajar con los campamentos el 2011, ¿es el Programa Barrios?"

SEÑOR FERES: "Desde el año 2010 empezamos con la licitación. Nosotros empezamos hace un mes. Ese es un compromiso".

CONCEJAL MUÑOZ: "Un detalle super pequeño, pero que es un gran detalle en realidad, con respecto al programa Quiero mi Barrio. Hay una obra súper emblemática, que ahí debemos entender que las cosas



no se hicieron bien en algunos aspectos, se trata de la cancha de Rahue Alto en población Carlos Condell. El sistema de drenaje nunca funcionó, está peor que antes y creo que el programa tiene que hacerse cargo de eso, y además hay algunas obras anexas que tampoco ha funcionado bien, el colega Carlos Vargas indicó el tema de los cierres perimetrales, que muchas veces se planteó no correspondía a la práctica del deporte y el alumbrado de la cancha. Son 3 temas emblemáticos, importantes, y yo lo quiero plantear acá, porque yo sé que el municipio también hizo llegar observaciones técnicas al proyecto, hemos tenido el problema que no se ha logrado recepcionar esa obra, de la cual el estado debe hacerse cargo. De manera que yo quiero solicitarle señor SEREMI, que podamos dar una respuesta con respecto a ese tema”.

ALCALDE BERTIN: "Y no solamente eso, sino que una vez recepcionada, puede ser traspasada al municipio para que nos hagamos cargo de la mantención, porque hoy día nadie está haciéndose cargo.

Y aprovechando su presencia también queremos indicarle que en el sector de RAHUE alto, existe un mercado periférico de propiedad del SERVIU, en estado de absoluto abandono, y que se ha convertido en un foco de delincuencia. El municipio ha solicitado en varias oportunidades que le sea traspasado, para poder reponer la estructura y mejorarla. Lo último que supimos por boca del delegado provincial, es que era un terreno de reserva del SERVIU, por lo cual no están dispuestos a entregarlo, pero siendo así ni siquiera se han preocupado de su mantención. Entonces ahora, incluso en esta sesión adoptamos un acuerdo para pedir al Servicio de Salud que nos indiquen las condiciones de salubridad de ese recinto, por el peligro que reviste para la comunidad. Nosotros no tenemos problema en hacernos cargo del recinto y realizarla la inversión que sea necesaria para reponerlo, que estimamos no será menos de 60 millones de pesos, pero pedimos que se tomen una decisión, porque ahí pueden ocurrir cosas realmente graves”.

SEÑOR FERES: “La verdad es que yo no conocía el recinto, estoy mirando las fotos, y se parece al elefante blanco que hay en Santiago que es un enorme centro de salud que lleva alrededor de 20 años botado, y que está exactamente igual que esto. Pero veámoslo, no tengo ninguna dificultad con eso.



Sobre la cancha, yo les dije el problema técnico que había, y la verdad es que nunca había visto de linajes en que para ahorrar plata, se le hayan sacado los geotextiles, eso es matar el drenaje. Ahora, esto les demuestra a ustedes, por qué estoy cambiando los profesionales, porque ustedes entenderán que sacar el drenaje, es que el fino se vaya al fondo y lo tapa; y más todavía, hacerle el drenaje a una cámara que no tiene salida a ninguna parte. Ustedes se dieron cuenta, llega a una cámara que está en la esquina, que es por rebalse hacia la calle, o sea, nunca se consideró conectar eso al sistema de aguas lluvias. Ahora, yo acostumbro a hacerme cargo de los problemas, y lo voy a tomar, pero entiéndanme que es hacernos cargo de un problema de fondos que no estaban considerados, tengo que ver de dónde lo voy a financiar, pero déjeme la tarea, me comprometo a sacarla adelante”.

No habiendo más temas que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 16.00 hrs.

Asistieron además del señor Alcalde, el señor Secretario del Concejo, invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación:

1.- ORLANDO MELLA TORRES .....

2.- EMETERIO CARRILLO TORRES .....

3.- JOSE LUIS MUÑOZ URIBE .....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

4.- CECILIA UBILLA PEREZ .....

5.- ALEXIS CASANOVA CARDENAS .....

6.- CARLOS VARGAS VIDAL .....

7.- MARTHA HENKES NIELSEN .....

8.- ALEJANDRO BAEZA SOTO .....

**JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO OSORNO**